

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**"LOS MODELOS SOCIOLOGICOS EN LA  
INTERPRETACION HISTORICA DE GUATEMALA"**

**TESIS**

**Presentada a la**

**JUNTA DIRECTIVA**

**de la**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**Por**

**JOSE ROBERTO MEDINA CIFUENTES**

**Al conferírsele el título de**

**SOCIOLOGO**

**En el grado académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, Septiembre de 1,996**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**MIEMBROS DE  
LA JUNTA DIRECTIVA**

DECANO	Lic. José Francisco De Mata Vela
Vocal I	Lic. Luis César López Permouth
Vocal II	Lic. José Roberto Mena Izzepi
Vocal III	
Vocal IV	Br. Edgar Orlando Najarro Vásquez
Vocal V	Br. Carlos Leonel Rodríguez Flores
Secretario	Lic. Carlos Humberto Mancio Bethancourt

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTOR	Lic. Samuel Alfredo Monzón García
Vocal I	Licda. Lyuba Méndez de Linares
Vocal II	Lic. Arnoldo Aval Zamora
Vocal III	Br. Claudia Lissethe Tejada Rosales
Vocal IV	Br. Brenda Ninnette del Rosario Gutiérrez
Vocal V	Br. Douglas Mazariegos Marroquín
Secretario	Lic. Carlos Enrique Villatoro G.

**TRIBUNAL QUE PRACTICO  
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Examinador	Dr. Víctor Gálvez Borrell
Examinador	Lic. Mario Luján Muñoz
Examinador	Lic. Guillermo Pedroni Donnet
Examinador	Dr. Demetrio Cojtí
Examinador	Lic. Rokaël Cardona



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIA POLITICA

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, diez de julio de mil novecientos noventa y cinco. \_\_\_\_\_

ASUNTO: El (la) estudiante: JOSE ROBERTO MEDINA  
CIFUENTES Carnet No. : 79-11821  
solicita aprobación del Plan de Tesis, del Tema de Te-  
sis y del nombramiento del asesor.

Pase al coordinador del Area de Metodología, Dr. César Agreda Godínez  
\_\_\_\_\_ para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Tesis pre-  
o por el (la) estudiante.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Samuel Alfredo Monzón  
Director

Adjunto expediente completo.

Archivos.

>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Guatemala, 12 de julio de 1995

licenciado:

Samuel Alfredo Monzón García  
Director Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos

Estimado Licenciado:

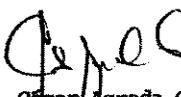
Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle  
que, tuve a la vista el trabajo de tesis del (la) estudiante \_\_\_\_\_  
— JOSE ROBERTO MEDINA CIFUENTES — Carnet No. 79-11821

Intitulado: "LOS MODELOS SOCIOLOGICOS EN LA INTERPRETACION HISTORICA DE  
GUATEMALA" \_\_\_\_\_

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto,  
el dictamen es favorable, para que se apruebe dicho diseño y se proceda a rea-  
lizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Dr. César Agreda Godínez  
Coordinador Área de Metodología.

REGRESA EXPEDIENTE

.c. archivos.

.- seb



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco.-----

ASUNTO: El (la) estudiante: JOSE ROBERTO MEDINA  
CIFUENTES ----- Carnet No. 79-11821

Solicita aprobación del Tema de Tesis y del nombramiento del Asesor.

Pase el expediente al Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para que emita resolución en cuanto a la aceptación del Tema de Tesis y del nombramiento del Asesor.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Samuel Alfredo Monzón  
Director

adjunta expediente completo.

c. Archivos.

seb



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

2364-95

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD

SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinte de julio de mil novecientos  
veinticinco.

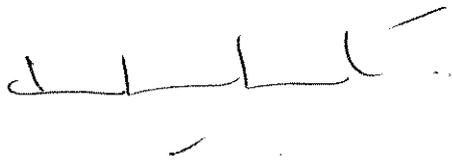
Se admite el Tema de Tesis y se nombra como Asesor (a) del (la) es-  
tudiante JOSE ROBERTO MEDINA CIFUENTES

matr. No. 79-11821 al (a la) Licenciado (a) JUAN FERNANDO

OLINA MEZA

Atentamente,

"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"



AGENCIA DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
SECRETARIA  
24 JUL 1925  
RECEBIDO  
Hora: 10:00 AM  
OFICIAL



devuelve expediente a PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

archivos

sebm





*Samuel A. Monzón*  
*7/1/95*  
*705-9:10 hrs.*

Guatemala,  
6 de octubre de 1995

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Sociales  
Calle Universidad, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Licenciado  
Samuel A. Monzón García  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
USAC

Licenciado Monzón:

Por este medio hago de su conocimiento, que he procedido a asesorar la tesis del estudiante José Roberto Medina Cifuentes, carnet 79-11821, titulada "*Los modelos sociológicos en la interpretación histórica de Guatemala*".

El trabajo de investigación constituye un esfuerzo por establecer la relación entre los modelos sociológicos y la historia en una formación social determinada, lo cual desde ya, me permito en señalar lo novedoso del tema, sobre todo que contribuirá a incrementar el conocimiento de las ciencias sociales en Guatemala.

Sin otro particular, se despide de usted muy atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Juan Fernando Molina Meza  
Sociólogo  
Asesor de Tesis



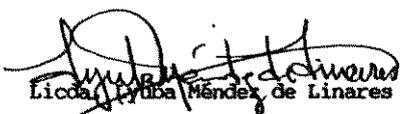
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala,  
de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. \_\_\_\_\_

ASUNTO: Expediente de Tesis del (la) estudian-  
te JOSE ROBERTO MEDINA CIFUENTES  
Carnet No. 79-11821

Habiéndose cumplido por parte del Señor Asesor de Tesis, con haber emitido dictamen correspondiente, pase al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídico-Sociales, para que se proceda a la designación del Especialista, continuándose el trámite.

Atentamente,  
"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Licda. Lydia Méndez de Linares  
Directora (a.i.)



En el expediente  
Archivos

RECEIVED  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
NOV 20 1995



2026-96

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de julio de mil novecientos  
noventa y seis. \_\_\_\_\_

Atentamente pase al LICENCIADA LYUBA MENDEZ DE LINARES \_\_\_\_\_  
para que proceda a revisar la Tesis del (la) estudiante JOSE ROBERTO  
MEDINA CIFUENTES \_\_\_\_\_ y en su oportunidad emita el dictamen co-  
rrespondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



FACULTAD DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
**SECRETARIA**

26 JUL. 1996

**RECIBIDO** 20

Horas 15 Minutos 20  
OFICIAL \_\_\_\_\_

Se devuelve expediente completo

c.c. archivos

6/ seb





2 de septiembre de 1996

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Sociales

Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Lic. Samuel Monzón  
Director Escuela Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

Estimado Licenciado Monzón:

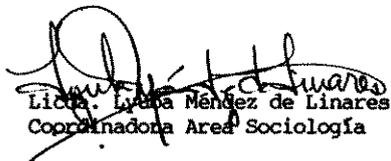
Atentamente me dirijo a usted para informarle que, con relación al trabajo de tesis del estudiante JOSE ROBERTO MEDINA CIFUENTES, carnet No. 79-11821, titulado: "LOS MODELOS SOCIOLOGICOS EN LA INTERPRETACION HISTORICA DE GUATEMALA", he procedido a dar cumplimiento a la revisión del informe.

La investigación realizada por Medina Cifuentes analiza a tres de las Escuelas Teóricas importantes de las ciencias sociales y como han influido en el análisis de los fenómenos sociales y en la interpretación histórica de Guatemala.

Medina Cifuentes ha desarrollado sus puntos de vista en forma adecuada, por lo que me permito dictaminar favorablemente para que continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lidia Méndez de Linares  
Coordinadora Área Sociología

c.c. archivos

seb



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIA POLITICA

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.—

ASUNTO: Expediente de Tesis del (1a) estudiante  
JOSE ROBERTO MEDINA CIPUENTES

Carnet No. 79-11821

Habiéndose cumplido por parte del Revisor de Tesis, con haber emitido dictamen correspondiente, pase al Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para que se autorice la impresión de dicha tesis.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Samuel Alfredo Monzón  
Director

Envíase expediente

al archivo

se



## *Acto que dedico:*

*A Dios:*

*Supremo hacedor del mundo*

*A mis Padres:*

*José Gustavo Medina Alvarado  
Olga Cifuentes de Medina*

*Con amor y agradecimiento*

*A mis hermanos:*

*Con cariño*

*A Zully:*

*Con amor sincero*

*A la Universidad de San Carlos de Guatemala*

---



# INDICE

INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
La Corriente Positivista	01
1.1. Aspectos teóricos e históricos	01
1.2. El Positivismo en la sociedad guatemalteca	04
CAPITULO II	
La Corriente Estructural Funcionalista	11
2.1. Aspectos teóricos e históricos	11
2.2. El Estructural-Funcionalismo en la sociedad guatemalteca	14
CAPITULO III	
La Corriente Materialista histórica	21
3.1. Aspectos teóricos e históricos	21
3.2. El Materialismo histórico en la sociedad guatemalteca	33
CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFIA	43



# INTRODUCCION

En un país como el nuestro, en donde existe un gran desconocimiento de su desarrollo histórico, es de primordial importancia el estudio, investigación y análisis de nuestro pasado social. Con la intención de comprender que los más ingentes problemas que padece la Guatemala de hoy, como lo son: el conflicto armado interno, el analfabetismo, el problema étnico, la desigual distribución de la tierra y la riqueza entre otros; tienen sus causas y origen en su propio pasado.

No obstante lo anterior, existen estudios de interpretación de diferentes corrientes de pensamiento social, llevados a cabo por una variada gama de científicos sociales nacionales y extranjeros.

La educación, la posición de clase, las vivencias familiares, la filiación política, el contexto histórico, la inserción cultural que se tenga son aspectos que generalmente inciden en la forma de concebir la realidad y por lo mismo, en la producción intelectual de los diferentes autores. Cuando hay convergencia teórica y/o metodológica sobre temas básicos, se dice que pertenecen a una escuela o corriente. Un mismo hecho histórico puede ser enfocado por dos corrientes y tener conclusiones distintas. Precisamente porque lo abordan de manera diferente. Lo irrelevante para una de ellas podría ser importante para la otra y viceversa. Tal situación que a primera vista pareciera no tener importancia, en realidad causa serias ambigüedades, incertidumbre y confusión en estudiantes y personas que se inician en esta temática.

En primer término tenemos el enfoque historiográfico tradicional (positivista), el cual abarca una larga etapa del pensamiento social en nuestro país. Este modelo se desarrolla a partir de la Revolución Liberal de 1,871. Esta concepción era de vanguardia para la época. Su lema era orden y progreso, que encarna la aspiración de un nuevo y próspero grupo social en ascenso, ansioso de tomar el poder: los cafetaleros. Bajo la égida de esta concepción se combate la estrechez mental de una filosofía religiosa (escolástica), cuyos puntos de vista eran por demás que obsoletos y extemporáneos. La iglesia católica máximo terrateniente de la época era la institución que representaba esta concepción. El gobierno conservador de los treinta años de Rafael Carrera y Vicente Cerna, fue derrocado pues, no era más que la prolongación de la colonia en el país. Esta visión histórico social, constituye desde ese entonces la "versión oficial" de nuestra historia y que nutre por consecuencia los programas de estudios sociales de los diferentes niveles educativos del

país hasta hoy.

Esta corriente hace referencia a datos, fechas, personajes, eventos, cifras y otros usos cuantitativos que, si bien es cierto, en parte son necesarios para comprender un fenómeno o problema, por sí mismo no permite captar las relaciones y profundidad que conlleva la realidad histórico-social. Otra de sus características es su periorización arbitraria, según el advenimiento de los eventos, sin explicar procesos de desarrollo histórico. No relaciona o articula las instancias económica, política, cultural, que la realidad presenta. Las contradicciones sociales de los distintos grupos son evadidas, soslayadas o bien aminoradas.

La vertiente estructural-funcionalista, al contrario de la historiografía tradicional que es desarrollada por estudiosos nacionales, esta perspectiva la realizan en su gran mayoría investigadores extranjeros. Esta corriente se encuentra inmersa dentro de lo que se ha llamado el culturalismo. Sus estudios e investigaciones en nuestro país datan desde los años treinta, teniendo continuidad en el periodo revolucionario de 1,944-54. Después de la contrarrevolución de 1,954 que derrocó al gobierno de Jacobo Arbenz, la principal corriente de interpretación social que se constituyó en Guatemala fue la antropología cultural o culturalismo. En agosto de 1,955, en gobierno de Carlos Castillo Armas convocó a un seminario sobre integración social en Guatemala, el cual se efectuó en Junio de 1,956. Fundándose con ello la editorial que precisamente se llamaría "Seminario de Integración Social Guatemalteca", en donde posteriormente se publicarán todos los trabajos de ésta corriente. Una de sus finalidades científicas es el estudio y análisis de los grupos sociales y étnicos en el país, así como la integración social de estos por medio de la ladinización.

Hereda cognoscitivamente lo cuantitativo de la escuela anterior. Logra desarrollar un amplio uso de técnicas de recolección de datos, con los que producen estudios de gran escala. Sus investigaciones empíricas y sus estudios teóricos se fundamentan en la preservación, equilibrio y funcionamiento del statu quo. Los intereses antagónicos de los distintos grupos sociales que conforman la sociedad son vistos como fortuitos porque sus categorías y conceptos permiten analizar el sistema social en su dimensión estable. Explica el funcionamiento de los grupos sociales y de las instituciones, pero elude el análisis global y totalizador de la sociedad. Uno de sus grandes vacíos teóricos lo constituye su análisis de equilibrio y sincrónico de los fenómenos sociales o de una institución, en un periodo histórico determinado,

Otra corriente histórico social importante en la época contemporánea es el materialismo

histórico. En nuestro país se empieza a desarrollar durante el proceso revolucionario de 1,944-1,954. Su concepción de los fenómenos se basa en las contradicciones inherentes entre las clases sociales. En su interpretación prevalece el análisis diacrónico o de desarrollo, también se interesa por el enfoque sincrónico o comparativo, solamente si está vinculado a un análisis del proceso de determinado problema social en el transcurso del tiempo. Descubre e interpreta las leyes que rigen la dinámica social. Enfatiza en lo económico primordialmente por lo que deja de lado aspectos importantes de lo social como lo es lo cultural y lo individual.

La interpretación socio-histórica para ser realmente científica debe reflejar con mayor acierto los hechos que estudia. Comprendiendo las causas que radican en el pasado social podemos interpretar más acertadamente las condiciones de presente. Conociendo las condiciones actuales en sus bases reales podemos estimar la probabilidad de los hechos futuros. Pero lograr que un enfoque se apege fielmente a la realidad es sumamente difícil, ya que como quedó dicho, dentro de cada corriente se le enfoca consciente o inconscientemente de acuerdo a cargas valorativas de sus representantes. Tales divergencias desorientan. Precisamente está última situación ha sido nuestro eje para plantear la problemática. Consideramos que agotando los objetivos que nos hemos propuesto en el presente trabajo contribuiremos en cierta medida a aclarar y ordenar la situación planteada. Siendo nuestros objetivos los que a continuación se exponen:

a) Generales:

- Conocer los modelos socio-históricos que han interpretado la realidad social guatemalteca.
- Determinar como esos modelos han analizado la situación histórica del indio

b) Específicos:

- Analizar los autores más representativos en cada enfoque socio-histórico de interpretación.
- Conocer el punto de vista de las corrientes socio-históricas respecto al indio guatemalteco.
- Conocer los contextos social, político e histórico en que surge cada modelo interpretativo.
- Establecer los efectos sociales que ha generado cada una de las corrientes sociales en la sociedad guatemalteca.
- Determinar las justificaciones ideológicas en que se fundamenta cada visión.
- Definir a que agregación social favorece cada modelo interpretativo.
- Evidenciar las conjunciones y disyunciones entre las distintas corrientes.
- Identificar las cualidades y limitaciones que cada escuela socio-histórica presenta en su interpretación de la realidad guatemalteca.



# CAPITULO I

## El Positivismo

### 1.1 Aspectos Teóricos e históricos:

El creador de esta corriente social fue Auguste Comte (1,798- 1,857). En esa época se necesitaba un mayor acercamiento entre la razón y la realidad a fin de tener un conocimiento más acertado de la misma y "el positivismo significó que los hombres intentaron apoyarse para conocer la sociedad en la certeza de la ciencia, para conseguir así una concepción más real del mundo" (1). Esta tendencia por la objetividad, este optimismo y necesidad por lo cuantificable y racional se debe a "las condiciones históricas del capitalismo triunfante de fines del siglo XIX, que observaba como la realidad social se iba transformando y modificando estructuradamente, de acuerdo al desarrollo económico, al afianzamiento del orden que instauraba" (2). Es por esto que "la reacción del positivismo consiste en arrancar la subjetividad al conocimiento y transformar a la razón en el elemento fundamental del conocimiento. Y para transformar a la razón en el elemento fundamental del conocimiento debe de establecer una separación radical entre la razón que conoce y el objeto que tiene que ser conocido por la razón" (3).

Lo anterior, trajo consigo una nueva ciencia que se encargará del estudio de la sociedad: la Sociología, surge así una ciencia positiva de los hechos sociales. Augusto Comte basó su sociología en tres principios contenidos en la base de su estudio. En primer lugar, es imposible, a juicio de Comte, comprender y explicar un fenómeno social sin situarlo en el contexto global al que pertenece. Así, en biología no se puede explicar la función de un órgano sin relacionarlo con un todo que es el cuerpo. Este principio de la primacía del todo sobre las demás partes, se aplica a lo que Comte dio por llamar "el orden espontáneo de las sociedades humanas" objeto de la sociología estática; que se aplica también -esto es lo que particularmente nos interesa aquí- a la sociedad histórica, a la evolución de las sociedades en el tiempo, objeto de la "Sociología dinámica". En efecto la sociedad de una época determinada, solo puede comprenderse y explicarse con referencia a su historia, o mejor aún, con referencia a la historia de la humanidad entera. La sociología de Comte es pues, necesariamente, una sociología comparada, cuyo marco general es la historia universal. El segundo principio es afirmar que el eje de la historia humana se debe principalmente al progreso de los

1. Marín, Antonio. "Fundamentos de teoría sociológica". España. Técnos. 1,989. Pág. 62

2. Alberti, Blas. "Curso de sociología. Argentina. El Coloquio. 1,970. Pág. 9

3. ibid. Pág. 7.

conocimientos, en donde el hombre va a actuar con forma a los conocimientos de que dispone. Su relación con el mundo y los demás dependen de sus conocimientos con la naturaleza y la sociedad. Queremos aclarar que no es que las ideas guíen al mundo, los conocimientos y sus formas de éste constituyen el elemento dominante de la historia. A propósito no estamos afirmando un determinismo per se a partir de las ideas, pero sí el mismo Comte dice que existe una coherencia necesaria, entre el estado de los conocimientos y las formas de organización social. Más adelante veremos porque y como es así. El tercer principio afirma, que el hombre es idéntico en todas partes y en todos los tiempos, en su constitución y en su sistema cerebral. Con lo que se infiere que la sociedad evoluciona de igual manera y en el mismo sentido y que la humanidad entera se encamina hacia un mismo tipo avanzado de sociedad (4). Ahora bien, el positivismo en su aplicación histórico-social se puede definir como: "la corriente historiográfica, particularmente importante a fines del siglo XIX, que considera los hechos históricos en sí mismos, con ausencia de toda base de partida teórica y de todo intento de explicación de orden teórico y de conjunto" (5).

Recordemos que el positivismo se representa históricamente en forma de una teoría general de la ciencia es por ello que es una concesión global del devenir del espíritu humano. A ello se refiere cuando presenta el desarrollo de la humanidad en tres estados, esta ley, formulada por Comte dice que el progreso de los conocimientos humanos atraviesa por etapas o estadios. Dichas etapas y estadios a saber son los siguientes: "1) El estado teológico: estado en el que el hombre explica las cosas y los acontecimientos atribuyendo, o bien a seres o a fuerzas sobrenaturales o invisibles, su propia naturaleza, su voluntad, sus sentimientos, sus pasiones. Cuando el hombre presta a las cosas vida y acción, el pensamiento es fetichista, fase inicial del estado teológico; y cuando, en segundo tiempo, proyecta el hombre determinadas características de la naturaleza humana (virtudes, vicios, motivaciones, proyecciones) sobre unas potencias sobrenaturales, aparecen sucesivamente el politeísmo y el monoteísmo. 2) El estado metafísico, estado que se caracteriza por el recurso a entidades abstractas e ideas, en cuya virtud se cree poder explicar la naturaleza de las cosas y la causa de los acontecimientos. El hombre trata entonces a esas entidades abstractas como si fueran auténticos agentes o personas, circunstancia que induce a Comte a afirmar que tales entidades sustituyen a las potencias sobre naturales del estadio teológico. 3) El estado positivo: estado en el que el hombre intenta, mediante la observación y el razonamiento, percibir las relaciones necesarias entre las cosas y entre los acontecimientos, y explicarlos por medio de la formulación de unas leyes. Este estado se diferencia fundamentalmente de los precedentes, en primer lugar porque el hombre se hace más modesto y renuncia a conocer la naturaleza íntima de las cosas y las causas

4. Giner, Salvador: "Historia del pensamiento social". España. Península. 1.991. Págs. 19-25

5. Tuñón De Lara, Manuel: "Por qué la historia". España. Salvat. 1.981. Pág. 7.

primeras y finales; y, en segundo lugar, porque los conocimientos aseguran al hombre el dominio y el control del universo. El estado positivo es evidentemente, a los ojos de Comte, el estadio superior al que debe finalmente acceder cada hombre, cada ciencia y la humanidad entera" (6).

Por lo cual, cada estadio de conocimientos va a tener correspondencia con determinadas formas de desenvolvimiento en la vida material del hombre como ya dijimos, siendo estos:

Aspecto intelectual	Aspecto material	tipo de Unid. Soc.	Tipo de orden
teológico	militar	familia	doméstico
metafísico	legalista	estado	colectivo
positivo	industrial	humanidad	universal (7)

Por ello, los liberales intentaron crear un orden social y político que correspondiera al modelo concebido por Comte. En el cual, la élite debe encargarse de los destinos de la sociedad. Si había desigualdades de orden económico, era el resultado del liderazgo desempeñado por la élite conductora en beneficio de la sociedad. Los liberales sostenían que las desigualdades sociales tenían por fundamento las diferencias raciales y culturales. Por esto, el liderazgo dentro de una sociedad lo poseían aquellos grupos cuyo desarrollo socio-cultural era más evolucionado. Esto mismo, hizo aumentar su confianza en la ciencia, que prácticamente venía a constituirse en la religión de las sociedades más avanzadas; solamente por medio de la ciencia, el hombre podría alcanzar el progreso y la evolución humana. Superando con ello, los atavismos y supersticiones de la religión. Siendo el positivismo una concepción científica y cohesionadora de la sociedad. (8)

Particularmente, para toda Latinoamérica se dieron circunstancias comunes a todos estos países del que el nuestro no es la excepción. A este respecto Leopoldo Zea dice: "después de la escolástica ninguna otra corriente filosófica llegó a tener en Hispanoamérica la importancia que tuvo el positivismo. Por lo que se refiere a la escolástica, su arraigo y vigencia dependieron de la concepción que sobre el mundo y la vida tuvieron los pueblos que conquistaron y colonizaron esta parte de

6. Rocher, Guy: "Introducción a la sociología general" España Herder, 1983 Págs. 195-196.

7. Timasheff, Nicolás: "La teoría sociológica" México F C E 1986 pág. 45

8. Wagner, Regina: "Historia económica y social de Guatemala". Guatemala. AsiEs 1,994 Pág. 231.

América. La península Ibérica, España y Portugal, habían venido a ser, en la época del descubrimiento y colonización de América, uno de los últimos baluartes de la concepción del mundo ya en su retirada frente a lo que se ha dado el nombre de modernismo; ésta concepción se encontraba encarnada especialmente en Inglaterra. España y Portugal trajeron a estas tierras la religión católica y con ella la filosofía que la justificaba racionalmente: la escolástica, como filosofía organizadora de la mente, vino a completar la obra que el catolicismo realizaba desde el punto de vista religioso y España y Portugal como poder político efectuaban la colonización de Iberoamérica" (9). Además, "a esta parte de América llegaron también otras corrientes filosóficas, las mismas que en Europa habían ido minando, cuando no destruyendo, la autoridad de la filosofía católica. El cartesianismo, el sensualismo, la ilustración, el eclecticismo, la ideología y el utilitarismo fueron dichas corrientes. Sierviéndose de ellas, los iberoamericanos se fueron enfrentando a la filosofía impuesta por la colonia y que sentían como tal. Sin embargo ninguna de estas filosofías llegó a tener la importancia del positivismo. Mientras las demás doctrinas filosóficas ya citadas no jugaron otro papel que el de instrumentos destructivos, útiles para desembarazar paulatinamente a los iberoamericanos de la serie de ideas que le habían impuesto, rompiendo el cerco mental dentro de la cual se había pretendido encerrarlos el positivismo pretendió ser algo más: la doctrina filosófica que reemplazaría a la escolástica. Mientras las doctrinas fueron como instrumentos destructivos o de combates, el positivismo fue visto como un instrumento de orden, constructivo. La filosofía positiva trató de ser, en nuestra América independiente, lo que la escolástica había sido en la colonia: un instrumento de orden mental. Quienes enarbolaron trataron de realizar algo que no había sido posible hasta entonces a pesar de la emancipación política: la emancipación mental. Los hispanoamericanos vieron en el positivismo la doctrina filosófica salvadora. Este se les presentó como la filosofía adecuada para imponer un nuevo orden mental que sustituyese al destruido, poniendo así fin a una larga vida de violencia y anarquía política y social. Los hombres de hispanoamérica aún cuando solo pretendían establecer el orden, actuaron siempre como revolucionarios, ya que para asegurarlo intentaron, nada menos, que cambiar la mente, los hábitos y las costumbres heredadas de la colonia" (10).

## 1.2 El Positivismo en la sociedad guatemalteca:

En el caso guatemalteco, el positivismo tiene sus orígenes con el triunfo de la revolución liberal de 1871. Los liberales "ideológicamente se inspiraron en concepciones individualistas del Estado, la economía y la sociedad, así como la nueva corriente filosófica y científica: el positivismo

9. Zea, Leopoldo: "El pensamiento latinoamericano". España. Ariel. 1976. Pág. 77.

10. Ibid. Pág. 78-79.

de Auguste Comte. En lo social se basaron en las concepción racista del evolucionismo Darwiniano de Herberth Spencer" (11). Es común en los liberales la idea de que la causa de nuestro atraso radicaba en la gran masa indígena que compone nuestra sociedad. Por lo que dan todo tipo de facilidades para que vengan a nuestro país inmigrantes europeos: alemanes, italianos, suizos, austriacos. La tierra de mala calidad y ubicadas en zonas inhóspitas aunado a la poca tolerancia religiosa incide grandemente para que la mayoría de éstos no se quede en nuestro país, con la excepción de los alemanes, que se ubicaron en el norte de Guatemala.

Jesús Amurrio en su libro "El Positivismo en Guatemala" (12) hace mención de que el anticlericalismo era un rasgo común de los liberales de toda latinoamérica y Guatemala. Por esto en lo educativo, se realiza toda una ofensiva a fin de lograr que los programas de estudios fueran más prácticos y útiles y, en virtud de ello aparecen nuevas asignaturas como: de materias contables y técnicas, con lo que se desechan asignaturas como: filosofía escolástica religión católica, estética, retórica, literatura greco-romana. La nueva concepción filosófica parte de que el conocimiento es bueno cuando es útil, comprobado y positivo. Es decir, es medible, es medible, es medible, las legislaciones educativas de 1,872, 1,875, y 1,879 se pueden considerar como pro-positivistas. Pero la promulgación de la Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública de 1,882 es ya de total cuño positivista, que explícitamente dicta que la educación debe ser útil y práctica, se privilegia a las materias contables y técnicas como ya dijimos.

Se fundan instituciones educativas a nivel medio tan importantes para esa época como: la Escuela Politécnica (1,873); la Escuela Normal Central de Varones (1,875); el Instituto Nacional Central (1,875); y el Instituto de Señoritas Belén (1,875) y otras escuelas normales en las principales cabeceras del país. La Universidad de San Carlos también sufre el influjo positivista. Por lo cual se busca traer intelectuales del extranjero dentro de los que destacan están: José Martí, José Joaquín Palma, Valero Pujol, Juan García Purón, José María Izaguirre, entre otros, todos de credo positivista. Con lo que en parte cambia el ámbito educativo de ese entonces dominado por las carreras literarias. Los nuevos criterios son distintos, consideran la observación y la experimentación como medios legítimos para llegar a la verdad que no consiste en especulaciones filosóficas sino la verdad práctica y útil (13).

El Ministro del régimen liberal, Manuel Herrera fue fiel seguidor de esta doctrina, está

11. Wagner Op. Cit. Pag. 230

12. Amurrio, Jesús "El positivismo en Guatemala". Guatemala. Editorial Universitaria. 1,976

13. Ibid. Págs. 56-57.

convencido de que por medio de la educación positivista se puede cambiar el rumbo del país. Se publican libros de carácter positivista: Valero Pujol (1,885), Manuel Herrera (1,888), Darío González (1,885), al iniciarse el siglo actual también publican: Jorge Velez (1,901) y Adrián Recinos (1,914). La obra de Valero Pujol es escrita por pedido de Justo Rufino Barrios para que sirviera de texto a la educación secundaria, con el nombre de "Elementos de Filosofía Positiva", otras obras que siguen los caminos comteanos son: la de Lorenzo Montufar (historiador liberal): "Apuntamientos de Economía Política". José León Castillo que era catedrático del Instituto Central y de la Escuela Politécnica, imprime con su propio peculio un catecismo positivista. El Primer Congreso Centroamericano de Pedagogía celebrado en nuestro país en 1,893, se libra una pugna entre positivistas y antipositivistas. Por lo cual "se da un cambio en los aspectos educativos, porque consideran a las ciencias especulativas como poco prácticas en su contribución a la prosperidad de las naciones y de la ciencia, se debe seguir a Francis Bacon -filósofo de la revolución industrial- y dejar las ideas de Platón. Por ello se quitan términos en la educación como: alma, espíritu, porque su significación no se puede comprender ni comprobar, son además una rémora para el progreso científico" (14). Su incidencia en el plano educativo perdura, pues la versión "oficial" de nuestra historia social impartida en los diferentes niveles educativos hasta hoy, proviene de esta corriente. Un fiel representante y heredero de esta visión es Francis Polo Sifontes (15). Su obra más representativa es "Historia de Guatemala". Este libro es material de estudio de los niveles secundario y universitario, en su género es el más vendido en nuestro medio (16). El libro comprende desde los orígenes del hombre americano hasta 1,950, por lo que consideramos es muy amplio y por lo mismo ambicioso. En su trabajo presenta los rasgos distintivos que tipifican a esta corriente histórico-social, a saber: su anticlericalismo ya referido, proclive a ser liberal o conservador. Pero la característica que nos interesa señalar aquí es el desdén y la poca importancia del rol del indígena en la vida nacional. Consideran a éste como un tropiezo para el desarrollo. Siendo esto último, más irónico que paradójico, pues, Guatemala se inserta al mercado capitalista mundial (siglo XIX) exportando grana y café, siendo el indígena el principal aportador de fuerza de trabajo en las duras tareas agrícolas y devengando remuneraciones paupérrimas. "En teoría, la legislación liberal de la reforma 1,872 dio cualidades de ciudadano iguales a todos los habitantes del país, pero creó una necesidad económica, a fin de defender a la naciente industria del café por lo que decretó el famoso sistema de habilitaciones en 1,877, que transformó a los indios en verdaderos esclavos" (17). Además, en su libro citado no hace referencial al acelerado proceso de expropiación de tierras comunales indígenas. Tal desalojo se llevó a cabo paulatinamente en todo el territorio nacional y no solamente en algunos sectores de la costa sur y

14. Ibid. Pág. 22.

15. Pinto Soria, J. C.: "Guatemala: de la historiografía tradicional a la historiografía moderna" En: "Política y Sociedad" 25/28. Julio 1,989/Junio 1,991. Escuela de Ciencia política. (USAC). 1,991.

16. Sifontes, F. P.: "Historia de Guatemala". España. Editorial Evergráficas, S. A.. 1,988.

17. Hernández Sifontes, Julio: "Realidad jurídica del indígena". Guatemala. Ed. José Pineda Ibarra. 1,965. Pág. 396.

occidente del país como asegura Polo Sifontes. Tal fenómeno expropiatorio permite la incorporación masiva de fuerza de trabajo india, con lo cual se reestructura el régimen de propiedad de la tierra en el agro guatemalteco, que pervive cuasi intacto hasta hoy: latifundio y minifundio. El proceso histórico en esta corriente es abordado solamente desde la óptica del vencedor, con lo cual se convierte de hecho en una apología.

Adrián Recinos es otro connotado historiador de esta corriente y al igual que la generalidad de estos tiende a apologisar los hechos y personajes históricos. El proceso de conquista al menos lo presenta en una forma más realista, al destacar la diferencia abrumadora en el arte del exterminio humano (18). Recinos al igual que la generalidad de los historiadores de ésta corriente tienden al culto a la personalidad, al "gran hombre", dejando de lado el protagonismo de las masas incluido el indígena. Estos "grandes hombres" en esta corriente son: Pedro de Alvarado, Francisco Morazán, Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios y Jorge Ubico. De Pedro de Alvarado dice: "sus hazañas en la conquista de México y Guatemala dieron lugar a una serie de leyendas que, aún tomándolas por tales, pintan el arrojo y la sangre fría del extremeño que había de ser con el tiempo famoso capitán en el nuevo mundo" Se menciona lo anterior, pues, estos historiadores a Pedro de Alvarado lo justifican y hasta le agregan cualidades que nunca tuvo, en detrimento de su oponente indígena; aún contraviniendo fidedignas fuentes de archivo.

En el libro de Adrián Recinos ya citado, cuyo prólogo es escrito por Francis Polo Sifontes, dice: "Alvarado fue un hombre que ha sido duramente criticado por muchos historiadores y le han colmado de epítetos, que reprochan su conducta durante la guerra de estas tierras. Sin embargo, ha ocurrido y seguirá ocurriendo con todos aquellos hombres destinados a grandes hazañas. ¿ no ocurre lo mismo con la crítica histórica hacia Bolívar, Napoleón o Julio César...? y en el escenario nacional ?, no sucede lo propio con Morazán, Carrera o Barrios..? En el caso de Alvarado, su conducta problemática añade otros aspectos que contribuyen a endurecer el juicio de los historiadores en su contra. Uno de ellos es el hecho que una vez lograda la independencia de España nuestros países Americanos tratando de afianzar su nacionalidad y, a la vez, de justificar sus respectivos movimientos independentistas, han exaltado la raíz indígena del pueblo, en forma a veces exagerada e hiperbólica olvidando que somos mestizos y que el árbol de nuestra historia unde profundamente sus dos raíces una en la América prehispánica y la otra en España, con frecuencia olvidamos que nuestro pueblo actual es como una mezcla de agua y vino, que una vez unidos no habría forma de

18 Recinos, Adrián "Pedro de Alvarado conquistador de México y Guatemala". Guatemala José Pineda Ibarra. 1,986 Pág 73

separar. Pretender -como algunos quieren- que nuestro ancestro debe ser solo indígena, equivaldría a que un hombre que marcha con sus dos piernas, quiera atribuir a una sola de ellas su locomoción" (19).

Lo afirmado por Sifontes arriba, es aparentemente verdadero. Si bien es cierto que los habitantes de Guatemala no son en su totalidad de procedencia indígena, si desde siempre, los indígenas han constituido la mayoría poblacional y máxime en la época colonial que es a la que hacemos referencia. Reniega de nuestras raíces nativas por enésima vez, aún cuando el indígena sea un protagonista impar en la turbulenta historia nacional hasta el presente.

Tanto en la obra de Sifontes y Recinos ya mencionadas, como también en la de Lorenzo Montufar -que fue un convencido partidario de la doctrina positivista y miembro del gabinete de Barrios-, en su trabajo histórico (20), hace escasa mención del indígena y menos aún mencionar aspectos tan importantes como: ¿Cuál era la organización económica prevaleciente en la colonia hasta el régimen liberal? y ¿Quién era el soporte humano de dicha organización social?. Lorenzo Montufar más parece tener puesta la mirada en el contexto Francés e Inglés que en la realidad nacional de entonces.

Los intelectuales liberales están convencidos de que el indio era el obstáculo hacia el progreso, así lo evidencian los periódicos reiteradamente en esa época (21). El mismo Justo Rufino Barrios consideraba que para el desarrollo social del país, el elemento blanco europeo era imprescindible, no así el indígena. Parece ser que Barrios olvidó quien labraba sus fincas de café y la de sus ministros, principales exportadores del grano. Barrios vivió más en el mundo de los ideales que de los hechos, he ahí su muerte. Creían los liberales que siguiendo el patrón de los países más modernos: Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, se lograría el progreso nacional. Por ello, la introducción a Guatemala del ferrocarril, alumbrado eléctrico, teléfono, telégrafo, nuevas innovaciones infraestructurales, mayor cobertura educativa, apertura al credo protestante, facilidades para la llegada al país de inmigrantes europeos, Constitución de la República más moderna, marcaba una etapa distinta en Guatemala, superando el atraso colonial.

Manuel Herrera, ministro del gobierno de Barrios decía abiertamente: "nuestra revolución (1871)... podría ser tachada de incompleta si hubiera desatendido la educación y la enseñanza, y

19. Ibid. Del prólogo por Francis Polo Sifontes. Pág. I & II

20. Montufar, Lorenzo: "Reseña histórica de Centroamérica". Guatemala Tipografía "El Progreso". 1,878-1,888 7 Vols.

21. Periódicos: "El Crepúsculo" y "El Guatemalteco".

si no hubiera exigido que la filosofía, o sea la síntesis del movimiento intelectual, fuera caracterizada con lo que demanda el movimiento filosófico más avanzado de nuestro siglo" (22). Nuestro Premio Nobel de literatura (1967) Miguel Angel Asturias, estuvo también influido de estas ideas racistas, muy predominantes en los círculos cultos de entonces. La tesis de graduación de este gran escritor fue: "Sociología Guatemalteca. El problema social del indio" (23), en donde argumenta en similares términos.

Si bien, como dijo Manuel Herrera, que la revolución liberal hubiera quedado incompleta sino se coje al positivismo y éste se implementa en la enseñanza y educación, es preciso recordar que la cobertura educativa de dicha revolución fue pequeña, solo se restringió a ciertos poblados urbanos importantes como la capital, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, olvidándose de las grandes masas indígenas sostén económico del régimen, como exactamente sucede hoy. Estas masas sucias y harapientas expoliadas por los exportadores de café o de grana ofrecieron un penoso y triste cuadro a los visitantes extranjeros que los mencionan en sus memorias de viaje, estos adujeron, que vivían en una esclavitud virtual (24).

Para finalizar y sintetizar la visión de esta corriente son muy oportunas al respecto, los análisis que sobre la misma vierte el Dr. Julio César Pinto Soria : "con claros fines ideológicos de autolegitimación, es con los liberales que empieza a crecer el interés por escribir la historia de Guatemala en forma más o menos sistemática; es conocido que Barrios se dirigió directamente a hombres como Milla y Montufar para llevar a cabo tal tarea, como lo había hecho medio siglo atrás Mariano Galvez con Alejandro Marure. Pero, así como los liberales ejercieron monopolio político sobre la sociedad, en la misma forma impusieron su visión de la historia, que, según ellos, se iniciaba prácticamente en 1,871, cuando se habría erradicado definitivamente el viejo régimen colonial, del cual el período conservador habría sido simple continuación. Por ello, con la nueva visión histórica al ciudadano guatemalteco se le debía inculcar lealtad e identificación con el proceso iniciado con la Reforma Liberal, como momento que abría una "era sacrosanta" en el país, como lo recuerdan testigos de la época: "La revolución del 71 era algo sacrosanto. . . la simple enunciación de la palabra venía a ser antonomásticamente un estado social de avance hacia la prosperidad y la felicidad mancomunadas". En éste espíritu apologista surgió una historiografía lineal, simple, sin

22. Herrera, Manuel: "Idea general de la filosofía positiva y de la psicología moderna" Guatemala. Ed. La Estrella. 1,888. Pág. 7. Citado por Jesús Amurrio en pág. 63.

23. Asturias, Miguel Angel. Facultad de derecho, Notariado y Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Guatemala. Guatemala. Sánchez & Guise. 1,923.

24. Stephens, J. "Incidentes de viaje en Centroamerica, Chiapas y Yucatán" Costa Rica. Edica. Tomos I y II.  
Jones, Chester: "El trabajo del mar en Guatemala y la ley de vagancia". En Lujan Muñoz (edición) "Economía de Guatemala 1,750-1,940" Guatemala. Facultad de Ciencias Sociales (USAC) 1,980. Tomo II.

mayores contradicciones, practicada como historia oficial desde Montufar hasta Villacorta y sus distintos representantes en la actualidad. Sin embargo, a partir de 1,871 Guatemala vivió indiscutiblemente una historia compleja y difícil, sobre todo porque la modernidad liberal postuló - bajo el signo de la dictadura- la amalgama de la nacionalidad a partir de la negación de los grupos indígenas, una visión que no solo le escamoteaba al país de sus raíces más valiosas, sino que creaba una situación de permanente conflicto étnico, tal y como lo evidencia la vida diaria de la Guatemala de nuestros días. Por ello, la historia de Guatemala es también una historia de traumas, que debe ser escrita no solo en aras del conocimiento académico, sino para conocer a profundidad condiciones y circunstancias en que surge y evoluciona el conflicto étnico y social, y así plantear posibles alternativas para su solución. Es decir, en contra posición a la oficial y legitimadora del estado de cosas, de lo que se trata es de escribir una nueva historia, que escudriñe traumas y conflictos que se esconden detrás de las gestas como la de 1,821 y 1,871. En nuestro caso, una historia también necesaria como memoria viva actual, catarsis que ayude al reencuentro y la convivencia entre los sectores más humilde y mayoritarios, divididos hoy por aberraciones racistas creadas y mantenidas por esa oscura noche del colonialismo y neocolonialismo que, al final de cuentas, es el devenir de nuestro país hasta la actualidad. No se discute la importancia de la historia escrita en un país que vive momentos difíciles en la búsqueda o creación de su identidad, como sucede especialmente hoy con Guatemala; pero esto no es menos cierto para cualquiera de las otras disciplinas sociales. Por otro lado, el intelectual guatemalteco en general ha jugado un papel bastante pobre y ambiguo en nuestra historia y desenvolvimiento nacional, donde la piedra de toque pareciera ser su actitud frente a la dictadura y el indígena. Producto de condiciones coloniales y neocoloniales de las que no ha sabido librarse, el ladino guatemalteco -estrato étnico a quien por excelencia representa hasta hoy el intelectual de nuestro país- por su propia pobreza cultural ha sido presa fácil del deslumbramiento de formas de vida de origen europeo o norteamericano, lo que lo ha llevado a una negación sistemática de lo propio, en este caso de lo indígena, que se patentiza en el extremo de buscar su extinción como grupo étnico, como también en indiferencia y total desconocimiento de sus valores, costumbres, formas de ver y entender la vida, no digamos de sus necesidades básicas en lo económico, político y social, que es lo que nos interesa destacar aquí" (25). La herencia e influencia intelectual de esta corriente pervive aún en Guatemala, fundamentada en el desdén y minusvaloración del indígena. Prueba de ello es que siempre se le ha presentado como un objeto de exhibición.

25. Pinto Soria, Julio César. "Dominación, mentalidad y cambio en Guatemala. Aspectos históricos de una problemática actual." Guatemala CEUR (USAC) Agosto 1,993. No. 19: Págs. 32-34.

## CAPITULO II

### La Corriente Estructural-Funcionalista

#### 2.1. Aspectos Teóricos e históricos:

La Escuela Estructural Funcionalista surge en Norteamérica durante: "el período de las segunda guerra mundial que se caracteriza en los Estados Unidos por el auge de las ciencias sociales que pronto rebasa el marco del país para extenderse al conjunto del mundo occidental o de influencia occidental. Pero este auge es ante todo, una recabación de los hechos. Al nivel de la teorización las ciencias sociales Norteamericanas ya no tienen confianza en el pragmatismo, el behaviorismo y en el evolucionismo que ideológicamente habían dominado la primera mitad de siglo" (1).

Esta corriente en general recibe el influjo de los antropólogos ingleses: Malinowsky y Radcliffe-Brown. Son suyos los conceptos de estructura y función, básicos en esta corriente. Es Talcott Parsons su principal contribuyente, este recibe la influencia a su vez de la sociología Europea Occidental. Siendo sus principales fundamentos: Wilfredo Pareto con sus contribuciones al estudio del sistema social; Emile Durkheim con sus aplicaciones del concepto de estructura; de Weber, por diversas contribuciones y de la psicología profunda de Sigmund Freud (2).

Esta perspectiva Norteamericana de la realidad social aún -como pudimos ver- esquemas sociológicos derivados de grandes pensadores o científicos sociales que contribuyeron con sus aportes a la corriente estructural funcionalista en particular y a la sociología en general.

Si a menudo se identifica a Parsons con el estructural-funcionalismo, es porque ha elaborado su análisis del sistema social, en términos de estructura y función. Siendo "el punto de partida fundamental para el análisis de la estructura desde el punto de vista estructural funcionalista, muestra la misma como el conjunto de las partes o aspectos interrelacionados entre sí que forma la sociedad. La estructura supone una visión de conjunto" (3).

Para esta corriente, la estructura presenta tres sistemas que están interrelacionados, que

1. Fougeyrollas, Pierre "Ciencias Sociales y Marxismo" México Fondo de Cultura Económica 1,984. Págs 84-85
2. Parsons, Talcott "El sistema social" España Revista de Occidente 1,966 Pág 20
3. Alberti, Blas "Curso de sociología" Argentina El coloquio 1,970. Pág 54

son: cultura, sociedad y personalidad. Por cultura entenderemos: "los valores, los conocimientos, las ideologías, el conjunto del aparato simbólico en que se inspira toda la acción social. El sistema social concierne a las condiciones implicadas en la interacción humana que forman las colectividades concretas compuestas por miembros determinados. Un sistema social no puede existir sin un sistema cultural que le proporcione los elementos simbólicos esenciales" (4).

El sistema social, Parsons lo define como "una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones -incluyendo a los demás- están mediados y definidos por un sistema de símbolos estructuralmente estructurados y compartidos" (5).

El otro aspecto mencionado e integrado de la estructura es la personalidad, que se delimita como: "el ámbito en el que adquieren realidad psicológica los contenidos de la cultura. La personalidad se toma como una estructura mental a partir de la que es posible determinar el tipo medio básico de conducta que corresponde a una estructura dada. Para una estructura social determinada existiría un carácter o una estructura básica de personalidad (6). Sintetizando lo anterior, diremos que la estructura representa lo estático del sistema social, es la ordenación de los elementos que la componen. Siendo su característica fundamental su relativa estabilidad. Cada estructura posee una cultura (es decir, todas sus creaciones materiales o manifiestas e inmateriales o latentes), siendo un grupo su portador. Los contenidos de esta cultura van a tener incidencia en la realidad psicológica de sus portadores, siendo esto la estructura básica de personalidad.

Pero esta "estructura posee dimensiones que son como grandes segmentos de esa estructura, estudiables como categorías que conforman una unidad funcional, ajustada y que se comprenden no solo en función de lo que son, sino también de lo que son en su contexto. Este concepto de estructura es en la escuela en referencia, análogo al concepto de organismo (propio del campo de las ciencias biológicas). Cada una de las partes del organismo conforman entre sí una unidad de estudio con sus dimensiones, y estas a su vez, pueden aislarse analíticamente en la realidad, forman parte de un todo concreto y cumplen una función dentro del conjunto" (7). La función que realizan entre todos es la de perpetuar a la sociedad.

4 Rocher, Guy. "Introducción a la sociología General". España Herder. 1.979 Pág. 371.

5 Parsons. Op. Cit. "El sistema social" Pág. 25.

6 Alberti. Op. Cit. "Curso de sociología" Pág. 55.

7. Ibid, Alberti. Pág. 56

Las dimensiones a que hacemos referencia son cuatro: "por un lado la dimensión institucional, estudia los aspectos interrelacionados de esta categoría que ya hemos definido anteriormente como institución" (8). Toda estructura social posee una cantidad de instituciones distintas que pueden ser analizadas desde esta perspectiva (religiosas, económicas, políticas, culturales). En segundo término habíamos mencionado la dimensión ecológica y demográfica. Siendo esto: "implica lo que se refiere al número de individuos que conforma la estructura social y su distribución en el espacio. La población en sus cantidades absolutas y su desglose espacial. El análisis demográfico contiene también la división por sexos de una población, el número de personas que viven en las ciudades o en las zonas rurales, etc.. Además, el potencial demográfico que establece la relación que existe entre los nacimientos y las defunciones en el tiempo" (9).

El tercer aspecto mencionado es la estratificación social, que se refiere a la división social en estratos. Estos últimos se definen como: "categorías sociales que están determinados por criterios de jerarquía como prestigio, riqueza, ingreso, educación y ocupación de las sociedades. Es decir, que es el escalonamiento de las condiciones en que viven los individuos en una sociedad dada" (10). Además "los modelos sobre los que se trabaja -aparte del de estratos abierta ya mencionado- son dos: sistema de castas: cerrado sin movilidad; sistema de estamentos, también cerrado solo que con mayor número de movilidad" (11).

En cuarto término esta la dimensión étnica, se usa aquí como sinónimo de racial. No se refiere a un estrecho el criterio de raza. Etnico esta referido a características raciales en forma más generalizada. Etnico contiene en sí caracteres en conjunto tanto físicos como culturales (12).

Las dimensiones que hemos mencionado se dan como ya se dijo interrelacionadas entre sí. Que significa interrelación...? esto es importante pues nos ayuda a entender en esencia el concepto de estructura de la escuela que comentamos. El concepto de interrelación se entiende como "ajuste recíproco de las partes. Dentro de la construcción del modelo de análisis hay varios elementos o conjuntos de dimensiones que están interrelacionados es decir ajustados. La dimensión cumple una función de equilibrio dentro de la estructura de tal modo que su desequilibrio tiende a repercutir en el conjunto estructurado, el principio de ajuste recíproco proviene de la tradición primitiva de la sociología positivista. El cambio sólo se produce conforme a las leyes del ajuste recíproco y no a las

8. Ibid. Pág. 56

9. Ibid. Pág. 57

10. Balbrige, Victor. "Sociología" México. Limusa 1.979. Pag 179

11. Alberti, Op Cit "Curso de sociología" Pág. 57.

12. Ibid. Pág. 58

del desajuste pues esto último implicaría el predominio de la dinámica sobre la estática social" (13). Empero "si los componentes estructurales proporcionan al análisis del sistema una base de elementos constantes, el concepto de función aporta una perspectiva más dinámica, más móvil" (14). Talcott Parsons define a las funciones del sistema como: "modo sistemáticamente ordenados de ajuste del sistema, en las relaciones siempre cambiantes que existen entre los modelos institucionalizados de la estructura del sistema y las propiedades de los sistemas externo circundante" (15). Por consiguiente cabe distinguir dentro del seno del sistema social: "cuatro funciones destinadas cada una de ellas a responder a uno de los problemas en cuestión. Estas funciones o pre-requisitos funcionales sin los cuales no funcionaría el sistema con normalidad son: 1. La reproducción biológica y la gratificación sexual. 2. La supervivencia: o sea elementos vitales como, alimento, vestimenta y vivienda. 3. Motivación o valores que tienen que ser conocidos y acogidos por todos. 4. Orden social: es la coordinación entre los individuos y el todo social para su funcionamiento y perpetuación" (16).

## 2.2 El Estructural-Funcionalismo en la sociedad Guatemalteca

Esta corriente empieza a hacer sus incursiones investigativas en Guatemala, en el segundo lustro de los treinta, en la época de Ubico: sus exponentes son en su mayoría extranjeros de diversa procedencia teórica. Aspectos que nos aclaró el propio Dr. Richard Adams en ocasión de dos entrevistas que le hicieramos como requerimiento del presente trabajo (17). El mismo Adams, se considera un antropólogo cultural, que tiene influencia evolucionista e historicista; Melvin Tumin tiene influencia funcionalista y marxista; Sol Tax y Robert Redfield están influidos por los modelos de los funcionalistas ingleses (Malinowsky y Radcliffe-Brown), de la escuela historicista norteamericana y de la escuela sociológica de Chicago; John Gillin es funcionalista tiene influencia del historicismo norteamericano y en sus trabajos se imprime el psico-análisis; Murdo MacCleod, William Sherman y Christopher Putz son estructural funcionalistas; Ralph Lee Woodward es marxista y empirista, pues pone énfasis en datos y evidencias; David MacCreery es marxista. Por lo que, como aseveraba Richard Adams, es impropio llamar a todo este influjo culturalismo, pues como puede verse todos son de procedencia teórica distinta. Lo mismo cuando se le denomina a esta corriente con el término de Adamsismo como le llamó Humberto Flores Alvarado a esta corriente.

Bajo la panorámica teórica ya expuesta, la historiadora y socióloga española Pilar Sanchiz estudia la sociedad guatemalteca del siglo XVI. Su trabajo se titula: "Españoles e Indígenas: Estructura

13. Ibid, Pág. 58.

14. Parsons Op. Cit. "El sistema social". Pág. 40

15. Parsons Op. Cit. "El sistema social" Pág. 68.

16. Chinoy, Ely. "Introducción a la sociología". Argentina Paidós. 1976. Pág. 179.

17. Entrevista Realizada en el Archivo General de Centroamérica, los días 23 & 24 de Junio 1,994.

social del valle de Guatemala en el siglo XVI". Es una obra bien documentada ya que la autora investigó en los Archivos de Indias en Sevilla, España y General de Centroamérica en Guatemala.

En su análisis de la estratificación social guatemalteca de siglo XVI y la posición que los individuos tienen en ella, Pilar Sanchiz lo fundamenta así: "cualquier sistema de estratificación social es correlativo a la diferenciación económica, jurídica y racial; mas al estar en relación con la ideología, que prevalece en el momento, estos criterios diferenciadores tendrán mayor o menor importancia según épocas y culturas. Así mismo los individuos estarán situados en el estrato superior o inferior de esta estructura de desigualdades regularizadas, dependiendo del valor que se conceda en un momento dado a sus diferentes papeles y actividades sociales" (18).

La sociedad guatemalteca fue constituida en sus albores por diferentes grupos étnicos (blancos o españoles e indígenas en un primer momento, posteriormente mestizos y negros) que tomaron parte de su desarrollo. Por lo cual el color de la piel será el primer distintivo o criterio diferenciador y de estratificación social de la sociedad colonial guatemalteca (19). Según la autora, la condición étnica de los habitantes de la sociedad guatemalteca colonial tenía a la vez correspondencia casi siempre a sus condiciones socio-económicas. En sus palabras: "el ser blanco o indígena, la pertenencia a uno de estos grupos raciales, fue el primer criterio de posesión en el sistema de estratificación social, cada uno de estos dos grupos constituía un estrato social cerrado" (20). Por eso la demarcación de los grupos sociales era evidente, detentaban la riqueza (tierra e indios) los estratos superiores (españoles y criollos) como fruto de la conquista. Legislan leyes a fin de normar el desenvolvimiento social según sus expectativas e intereses. Cada estrato tenía dentro de la estructura social funciones y roles específicos por ejemplo: el grupo blanco eran gobernadores, militares de alto rango, burócratas reales, comerciantes, ricos y medios, hacendados y la curia eclesiástica; los mestizos les estaba asignada la función de los diversos oficios artesanales; los negros eran servidumbre doméstica y ocuparon algunos puestos administrativos bajos del grupo blanco; los indígenas eran agricultores tributarios de la corona española, constituyen el grueso de la población.

Como podemos ver el poder del estrato superior es estructurar la dinámica social (roles esperados) por la situación (status) de sus moradores (según su adscripción de estrato) para

18. Contenido en el libro de Webre Stephen (compilador). "La sociedad colonial Estudios regionales y locales". Guatemala Cirma 1,989 Págs 33-76

19. Morner, Magnus "La mezcla de razas en la historia de América" Argentina Ed. Sudamericana. 1976. Pág. 19 Citado por Pilar Sanchiz Op Cit. Pág. 69

20. Ibid, Sanchiz, pág. 33

perpetuarla (21). Como decían los españoles en esas épocas: no hay indias sin indios.

Como enfatiza Sanchiz: "a los pocos años de la conquista, la sociedad guatemalteca se jerarquizaba en base a dos criterios primarios de diferenciación: por una parte el factor racial que dividía a la población en dos grupos cerrados, con derechos y deberes, penas y castigos perfectamente establecidos para cada uno de ellos, el desempeño de un papel tan importante funcionalmente en aquellos años, como el militar, colocó a los conquistadores en una posición superior con respecto al resto de la población española, estratificándose ésta a su vez -de acuerdo con su mayor o menor antigüedad en la tierra- en pobladores antiguos y meros vecinos. Pero con el correr del tiempo, la sociedad colonial fue creciendo y desarrollándose, por lo cual van haciéndose notorios otros criterios diferenciadores: "los antiguos criterios de diferenciación social vienen a transformarse, con la aparición de nuevos roles funcionalmente importantes" (22).

Un nuevo elemento distintivo fue la ubicación y el tipo de vivienda, cuando se tenía mayor cercanía con el centro de la ciudad era indicador de mayor posesión y status social, ya que, las principales autoridades e instituciones del reino (Cabildo, Capitania General, Catedral, Ayuntamiento, Audiencias, etc.) estaban asentadas allí. Igual apreciación sucedía con la ubicación de los espacios urbanos (o barrios). Los tratos y las amistades con quien se relacionaba comportan mayor o menor "roce social" dependiendo del sector urbano donde se residiese. Lo mismo sucedía con el matrimonio que es una expresión de igualdad económico social (23).

Tanto en aquella época como hoy, las personas con mayor caudal económico tenían más tiempo y acceso para dedicarse a la educación y la cultura. Esto como es sabido representa mayor ventaja -en una sociedad con alto nivel de analfabetismo- en el terreno de la vida práctica y en el ámbito de la intelectualidad, por ello, las clases o estratos superiores cuando caían en ruina tenían el recurso de dedicarse a la docencia, las letras y las profesiones liberales.

Otro elemento diferenciador fue la vestimenta y el uso del lenguaje, que como en toda época y sociedad son distintivos y expresiones de la posición social a la que se tiene pertenencia. En la época colonial tales elementos fueron muy visibles por todo lo expuesto hasta aquí (24).

21 Según Talcott Parsons: "toda posesión de bienes es posesión porque es un control sobre las acciones de los otros al menos en el sentido de facultad para contar con su no interferencia" Op Cit "El sistema social": pág. 135.

22 Ibid, Sanchiz Pág. 67

23 Ibid, Sanchiz Pág. 59

24 Ibid, Pág. 63

Por otra parte, por ser una sociedad muy religiosa, tal aspecto jugó además el rol de reflejar la diferenciación social. Cuando una persona de alcurnia fallecía, era enterrada en la catedral o en algún templo importante. El sepelio era amenizado con grandes ritos funebres pomposos, seguido de misas mortuorias por varios días y en diferentes templos de la Antigua Guatemala. Los cuales, eran acompañados por grandes contingentes de personas, los que eran contratados para la ocasión. Caso contrario sucedía con las personas de los estratos más bajos (25).

Por todos los elementos diferenciadores hasta aquí mencionados, raza, ser conquistados o poblador antiguo, estilo y ubicación de la residencia, educación o acervo cultural, títulos o profesión, indumentaria y uso del lenguaje, tratos o amistades, barrio donde se reside, actividades religiosas y ritual funeral, etc., la autora estudiada presenta de la siguiente manera la estratificación social guatemalteca de la época colonial, que en forma decreciente se presenta así:

1. Representantes de la corona
2. El clero
3. Conquistadores y vecinos antiguos
4. Vecinos españoles: comerciantes y pobres.
5. Nobleza indígena o indios ricos
6. Artesanos mestizos
7. Servidumbre negra
8. Indígenas comunes o masegales
9. Mendigos.

En sus conclusiones Sanchíz dice: "hemos puesto de manifiesto los cambios que se originaron en dicha estructura debido a la propia dinámica de la sociedad, en la que los antiguos criterios de diferenciación social vienen a transformarse, con la aparición de nuevos roles funcionalmente importantes, en una sociedad ya asentada y pacífica" (26).

Si bien es cierto, que la autora expone la funcionalidad de los roles ocupacionales dentro de la estructura social colonial, por ejemplo, como a cada poblado le va a corresponder determinados oficios: sastres, albañiles, carpinteros, verduleros, panaderos, etc. para surtir a la ciudad de Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala). Explica además, como en la medida que la ciudad

25 Ibid, Pág. 66

26 Ibid, Pág. 67

crecía fueron apareciendo nuevos roles, por ejemplo: las profesiones realizadas en un principio por españoles peninsulares y después las llenaron los estratos medios con el transcurrir del tiempo unos roles ocupacionales que fueron importantes en el momento de la conquista perdieron dicha importancia: los armeros. O bien, como ciertos grupos sociales pasan a ocupar otros roles por tener más prestigio y remuneración, por ejemplo, los oficios artesanales fueron realizados en un principio por españoles que en su mayoría pasaron a ocupar roles diversos, en su lugar llegan los mestizos. Con el devenir del tiempo aparecen otros roles ocupacionales modernos para la época: los impresores, etc..

La autora explica además, como las diversas razas van a ocupar roles sociales correspondientes al color de su tez. El grupo blanco tendrá privilegios que no poseen los demás grupos y sus penas por infracción de la ley son más benévolas. Los demás tendrán obligaciones y deberes bien definidos. Las labores sin ningún prestigio fueron realizadas por razas subordinadas: indios, mestizos, negros, mulatos y zambos.

Pilar Sanchíz sostiene en sus conclusiones que la sociedad guatemalteca colonial del siglo XVI era "una sociedad asentada y pacífica". No obstante esto, son numerosas las obras que vierten suficientes datos de diferentes archivos que declaran todo lo contrario. En la sociedad guatemalteca del período referido según evidencian las fuentes de archivo abundaron las rebeliones, los levantamientos, conatos y violencia de todo tipo, que el Estado colonial para mantener su equilibrio y orden existente tuvo que reprimir y aplastar a "capa y espada" dichos movimientos (27). Por lo cual, corrientemente siempre se ha tenido la creencia de que en la sociedad colonial se gozó y disfrutó de una paz inmaculada.

Por otra parte continuando nuestro análisis del indio guatemalteco más contemporáneo, es el norteamericano Richard Adams, quien más se ha sobresalido. Los trabajos más destacados son: "Cultura Indígena de Guatemala" (28) y "Encuesta Sobre la Cultura de los Ladinos en Guatemala" (29). En dichas obras se exponen las ideas de autores como John Gillin, Melvin Tumin, Sol Tax, Robert Redfield, Kalman Silvert, y el aludido Richard Adams. La editorial que publicó dichos trabajos fue el "Seminario de Integración Social Guatemalteca", no obstante, las diferencias teóricas entre los exponentes estos coinciden que en Guatemala no existe una "integración social". Principalmente

27. Consultarse a: William Sherman: "El trabajo forzado en Centroamérica en el siglo XVI" Guatemala Ed. Pineda Ibarra 1,987. De Severo Martínez Peláez "Molinos de Indios" Guatemala Serviprensa. 1,991. Y las diversas obras de Fray Bartolomé de las Casas, por solo citar tres fuentes, para no ser copioso.

28. Adams, Richard N. John Gillin y otros. "Cultura indígena de Guatemala" Segunda edición revisada, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca (SISG) 1,959

29. Adams, Richard N. "Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala" Segunda edición, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca (SISG) 1,964

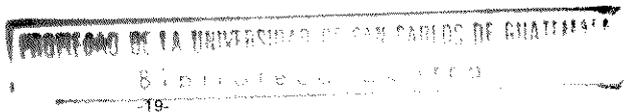
como producto de la existencia de dos grandes grupos socio-culturales: los indígenas y los ladinos. Ambos coexistiendo, con cierto tipo de relaciones, pero cada uno de ellos con una dinámica diferente. Dicho en otras palabras, se aceptaba el planteamiento de la existencia de una sociedad "dual". En la cual, a la sociedad indígena se le concebía como una sociedad tradicional, lo cual, como producto del contacto cultural y del proceso de aculturación, se iba transformando y asemejando a la sociedad ladina. Es precisamente Adams, quien propone el concepto de ladinización o sea el cambio de costumbres del grupo indígena por las del ladino, a fin de explicar el proceso de cambio en la comunidad indígena. Entendida esta última en los términos planteados por Sol Tax, es decir, que cada comunidad indígena esta delimitada por el municipio, constituyendo un grupo único, con su propia historia, lengua y cultura.

Adams afirma, que las comunidades indígenas se han ido modificando en la medida en que han ido adoptando rasgos ladinos contemporáneos; por lo que postula tres puntos diferenciadores en los cuales pueden ubicarse las comunidades, según su grado de ladinización: A) En un extremo, los indígenas tradicionales que conservan el mayor número de rasgos indígenas. B) En una posición intermedia, las comunidades y culturas modificadas, las cuales ya han perdido algunos rasgos. C) En el otro extremo, los indígenas ladinizados, es decir, cuando ya han desaparecido la mayor parte de rasgos indígenas observables (30).

Entre los factores de ladinización considera que son principalmente externos a la comunidad. Entre estos considera los no culturales, como los cambios ambientales y los demográficos. Los culturales son: los económicos, políticos, religiosos y las acciones gubernamentales. En cuanto a las relaciones étnicas de los grupos indígenas y ladinos, dice Adams, que varía en las comunidades según los siguientes factores: el grado de la ladinización indígena implicada; el patrón general de relaciones socio-económicas y los patrones de población y residencia de los dos grupos. En síntesis: la ladinización es producto de la movilidad social horizontal es decir, el cambio de lugar del individuo y la transculturación que se procesa a niveles de grupo.

Finalmente, Richard Adams considera y tipifica de la siguiente manera al indio guatemalteco, como grupo humano: A) Socialmente: como una organización social sin clases, con una estratificación

30 Adams, Richard N "Encuesta ...". Op Cit. PP 23



social rígida que se asemeja a la casta, con predominancia de la afiliación por grupos cuyos límites son el municipio. B) Culturalmente: están aislados, endógamos, cuya unidad es la familia prolixa, pequeña, conyugal y compuesta; con filiación pratriñinal. Los niños muy tempranamente cumplen funciones económicas. C) Tecnológicamente: Son atrasados o primitivos, agrarios y monocultivistas. Con una agricultura de subsistencia y autosuficiente. Labores que rigen por el calendario agrícola maya. D) Su concepción del mundo es religiosa, politeísta, con dioses antropomorfos, idólatras de santos cristianos patrones de sus propias localidades. Su organización religiosa está regida por instituciones tradicionales o cofradías. En esencia son supersticiosos, su religión es un sincretismo de formas religiosas precolombinas con el cristianismo.

## CAPITULO III

### El Materialismo Histórico

#### 3.1. Aspectos Teóricos e históricos:

La doctrina de Marx y Engels comenzó a elaborarse en la década del cuarenta del siglo XIX, algunos sociólogos han expresado la idea de que los grandes avances en la ciencia social se producen en épocas de profundas crisis en la sociedad humana, la experiencia histórica demuestra que esos avances se producen efectivamente en esas épocas (1). Esta corriente no fue la excepción a la regla. Presenta sus propias peculiaridades "en efecto, desde Marx y Engels hasta nosotros, pasando por Lenin y Trotsky, el marxismo se ha elaborado y desplegado en el cuadro del movimiento obrero, y hasta se puede añadir que ningún especialista universitario le ha hecho ninguna contribución importante (2).

Los diversos componentes teóricos de esta corriente los define y sintetiza uno de sus mejores exponentes "nacido, según Lenin, de tres fuentes que son la filosofía clásica Alemana, la economía política Inglesa y el socialismo francés" (3). Para la primera fuente, "no puede entenderse a Marx sin los conceptos, el instrumental teórico que toma de Federico Hegel. Al respecto, sin embargo, existen diversas opiniones. Existe la opinión de que Marx durante toda su vida fue un discípulo de Hegel, que se limitó con llenar un contenido más o menos práctico, la grandiosa filosofía del maestro. Pero existe la opinión de que Marx, combatió durante toda su vida a Hegel para destruir esa fortaleza filosófica. Entre las dos concepciones hay, a la vez, continuidad y discontinuidad, prolongación y transformación. Lo evidente es que Marx se formó en la atmósfera de la filosofía de Hegel -los neohegelianos- que utilizó su vocabulario técnico, especialmente en las primeras obras y que, además, nunca dejó de respetar algunos aspectos del sistema. Pero su teoría intelectual tiene otras fuentes intelectuales, además de la de Hegel; no debemos olvidar que se basa, también, en el estudio empírico de la vida y del movimiento de la clase obrera, esto advierte cuando dice que, la filosofía -especialmente la hegeliana- había que superarla y según palabras de Marx: "no podéis superar la filosofía sin realizarla y para eso se apoya en la crítica como instrumento teórico del movimiento de

1 Giner, Salvador. "Sociología" Peninsula. España 1,985, Capítulo 8

2 Fougereyrollas, Pierre. "Ciencias Sociales y marxismo" México. Fondo de cultura económica 1,984. Pág. 159.

3 Ibid. Pág. 159

un partido de masas" (4). Por eso "La cabeza de esta emancipación es la filosofía; su corazón, el proletariado. La filosofía no puede realizarse sin la superación del proletariado, el proletariado no puede realizarse sin la realización de la filosofía". Sin embargo, hay dos presupuestos en la teoría de Marx que reconocen la paternidad hegeliana. El primero de ellos es la dialéctica. La dialéctica se presenta como el instrumental teórico de la interpretación de la historia. Sin embargo, nada tiene que ver la dialéctica de Marx, con la de Hegel. Hay quien admite que en sus primeras obras Marx se apoyó, claramente en Hegel, y arguye que "El Capital", constituye un retorno a la dialéctica hegeliana. El mismo Marx pudo hablar de su pretendido hegelianismo aunque conscientemente había invertido y desmitificado la dialéctica, extrayendo de ella su núcleo racional. De cualquier manera la dialéctica se la presenta a Marx como un instrumento que va a utilizar para la explicación histórica del desarrollo de las sociedades. El segundo elemento, tomado del planteamiento hegeliano, tiene dos aspectos: por un lado la idea del hombre y, por otro su concepción de enajenación o alienación. En la idea del hombre tiene influencia decisiva el capítulo llamado "la Conciencia Desgraciada" de "La Fenomenología del Espíritu" de Hegel. En 1,844, Marx había escrito una larga crítica al método de Hegel; su oposición se manifiesta en forma de una ferviente defensa de la democracia y no del socialismo porque todavía no había entrado en contacto con el movimiento socialista. Sin embargo, alababa sin reservas la concepción hegeliana del origen y del desarrollo del hombre"(5).

Con "respecto al concepto de alienación o enajenación, podemos adelantar que éste era fundamental en la noción hegeliana del espíritu, tanto de la misma filosofía de Hegel, como en la forma radicalmente modificada que tomó de los jóvenes hegelianos, especialmente Feuerbach, pero también de Strauss, Stirner y Bruno Bauer. En Marx este concepto domina todos sus escritos pero con una tónica totalmente diferente, no ya como fenómeno filosófico o religioso, sino como un fenómeno social" (6).

Además, "otra línea teórica que influye grandemente en Karl Marx es la de los economistas ingleses, fundamentalmente David Ricardo y Adam Smith. También es Federico Engels el que le descubre este interés a Marx, cuando lo conoce en París. La idea de la economía existente entonces, es esencial para poder ubicarse en la respuesta de Marx. No conviene olvidar la conceptualización de la teoría sociológica de Marx está sacada de la economía política con ciertos "aditamentos" filosóficos hegelianos. Y esto es muy importante porque con esa conceptualización observa y explica la realidad social. Este hecho puede despistar haciendo creer que Marx no es un sociólogo;

4. Agutiá, Juan Carlos: "Teoría Sociológica (Sistematización Histórica)" Argentina Depalma. 1.987. Pág 80

5. Ibid. Pág 81

6. Ibid. Pág. 82



Política" o "Grundrisse". "En esta obra se trata de enfrentar los problemas teóricos y metodológicos fundamentalmente que afectan el estudio de la economía política, y por ello elabora una crítica contra la concepción vigente de esa esfera de la realidad, y aborda en forma particular el problema metodológico para el conocimiento de los fenómenos económicos-políticos. La parte introductoria de los Grundrisse, uno de los incisos se refiere al método de la economía política. Pero el enunciado no tiene intención de proponer "el método", es decir, un método único de la economía política, sino que la intención es criticar la forma en que los estudiosos de la economía política realizan sus investigaciones sobre el tema, criticó el método que usan, además que, de manera evidente, va paralelamente proponiendo su forma de conocimiento de la economía política, o en otras palabras, su método"(12). En el primer párrafo del inciso citado, Marx dice: "cuando consideramos un país dado desde el punto de vista económico político, comenzamos por su población, la división de ésta en clases, la ciudad, el campo, el mar, las diferentes ramas de producción, la exportación y la importación, la producción y el consumo anual, los precios de las mercancías, etc.. En este párrafo se encierra una serie de aspectos que debemos considerar; primero, una delimitación geográfico-político, el país; segundo, una área específica de conocimiento, la economía política; tercero los diversos elementos que contempla el área de conocimiento y que se comprenden en el espacio determinado. En síntesis, tenemos un área de conocimiento delimitada y un espacio en el cual la identificaremos"(13).

Cómo debemos vincularnos con ese objeto?, Marx afirma: "parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo; así, por ejemplo, en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto"(14). En el estudio de los fenómenos económicos, lo real y concreto que se aparece es la población, ya que en estos grupos sociales uno de los aspectos fundamentales es la producción, y en toda producción se encuentran interacciones sociales.

La población es un conjunto de individuos situados en un espacio específico, pero ellos no están exclusivamente situados de una forma yuxtapuesta, actúan de diferentes formas, y si los analizamos desde la perspectiva de la economía política, la relación entre los pobladores es de tipo productivo. Marx lo ilustra de la siguiente forma: "la población es una abstracción si dejo de lado, por ejemplo, las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra hueca si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, por ejemplo, el trabajo asalariado, el capital. Estos últimos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, " (15).

12. Ibid. Pág 55

13. Ibid. Pág.55

14. Ibid. Pág. 55

15. Ibid. Pág. 55

Además Marx sostiene que "si nos atendemos únicamente a la población para tratar de entender los fenómenos económicos, nuestra visión sería limitada, ya que el concepto de la idea de unidad, la cual no existe para la economía política. La población se divide en clases, pero para identificar las clases debemos de ver como se componen, son elementos del trabajo asalariado y capital, los cuales están compuestos a su vez por otros, como son el cambio de mercancías, división del trabajo, los precios. Posteriormente, para ejemplificar la complejidad del objeto de conocimiento, toma uno de los elementos descritos; el capital, diciendo que no se puede entender no se contemplan entre sus componentes el trabajo asalariado, el valor, el dinero, los precios."(16)

Si se quiere tener un conocimiento adecuado del objeto, se debe seguir ese procedimiento en forma metódica, sobre esto dice Marx: "si comenzara, pues, por la población tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples. Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto sin una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones... Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. . ." (17). Por eso "esta es la forma que Marx considera como el método científico correcto. Así expuesto puede parecer simple pero esta simplicidad se complica cuando trascendemos de la percepción del objeto a la reflexión sobre la forma de percepción del objeto, es decir, a pensar lo pensado.

Para Marx, el investigador debe tomar conciencia de que en el proceso de conocimiento no se está abstrayendo lo real en el pensamiento, sino solamente se está haciendo una reproducción mental, con todas las limitaciones que tiene. En palabras de Marx "el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto, es para el pensamiento solo la manera de apropiarse de lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo". (18) Esto indica que en la mente del individuo no se forma el objeto que se percibe, sino que solamente se forma un objeto espiritual, o concreto pensado.

Ese concreto pensado no es otra cosa que conceptos, los cuales representan a los objetos utilizando la expresión de Marx, a los objetos reales. A decir del autor, el pensamiento: "... es un producto del trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones en conceptos. El tono, tal como aparece en la mente como todo del pensamiento, es un producto de la mente que piensa y que se apropia del mundo del único modo posible. . . El sujeto real mantiene, antes como

16 Ibid. Pág. 56

17 Ibid. Pág. 56

18 Ibid. Pág. 57

después, su autonomía fuera de mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se comparte únicamente de manera especulativa, teórica en consecuencia, también en el método teórico es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente como representación como premisa. En el segundo párrafo de esta cita Marx sostiene que el sujeto (o como nosotros lo indentificamos, el sujeto de conocimiento), cuando no está vinculado con la actividad sensorial del investigador (el sujeto para nosotros), mantiene su independencia su autonomía; pero por haber estado en esa relación sensorial, no deja de ser una premisa para el pensamiento especulativo.

Hechas las observaciones sobre la complejidad de los objetos de conocimiento, de las relaciones sociales, el autor hace diferencia entre las categorías simples y las categorías concretas. Las categorías simples son aquellas que se proyectan a lo largo de la historia, se identifican objetos, pero éstos adquieren distintos significados de conformidad con la particularidad de la relación social en un momento histórico determinado. Las categorías concretas son, por otro lado, las que identifican a objetos concretos que permean toda la relación social en momentos y contextos específicos de la historia, es decir, que identifican fenómenos particulares en tiempos y espacios determinados." (19)

Para ilustrar las categorías, Marx toma como ejemplo el dinero. Sobre él nos dice: "el dinero puede existir y existió históricamente antes que existiera el capital, antes que existieran los bancos, antes que existiera el trabajo asalariado. Desde este punto de vista, puede afirmarse que la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real . . . Aunque el dinero haya desempeñado desde muy temprano un papel múltiple, sin embargo, como elemento dominante, pertenece en la antigüedad sólo a naciones unilateralmente determinadas, a naciones comerciales. Y hasta en la antigüedad más culta, entre griegos y romanos sólo en período de su disolución alcanza el dinero su pleno desarrollo, el cual en la moderna sociedad burguesa constituye un presupuesto. Esta categoría totalmente simple aparece históricamente en toda su plena intensidad sólo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad. Pero de ninguna manera impregna todas las relaciones económicas . . . De modo que, aunque la categoría más simple haya podido existir históricamente antes que la más concreta, en su pleno desarrollo intensivo y extensivo ella puede pertenecer sólo a una forma social compleja, mientras que la categoría más concreta se hallaba plenamente desarrollada en una forma social menos

19 Ibid. Pág. 57

desconocida.

En esta larga e ilustrativa referencia, Marx plantea la peculiaridad de cada una de las categorías empleadas por él, la simple y la concreta. La categoría simple es aquella que se presenta a lo largo de la historia, pero cuyo alcance está restringido a ciertas esferas de los grupos sociales, es decir, que no penetra en toda la sociedad; mientras que la concreta sí se introduce en todas las esferas de la sociedad, y por lo tanto es históricamente determinada. Ambas pueden existir indistintamente una antes de la otra, pero sólo la que abarca la totalidad social tiene concreción histórica" (20).

Otro de los aspectos fundamentales de la metodología para el entendimiento de los fenómenos sociales -considerado por Marx en la interpretación- es posible hacer de los hechos pasados a partir del presente ya que en las formas de organización social más desarrolladas, se puede encontrar formas más simples. Esto lo ejemplifica Marx de la forma siguiente: "la sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permite al mismo tiempo comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada, y sobre cuyos vestigios, aún no superados, continúa arrastrando, a la vez que meros indicios previos a desarrollados en ella su significación plena, etc. la anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono. Por el contrario, los indicios de las formas superiores en las especies animales inferiores puede ser comprendido sólo cuando se conoce la forma superior. La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc. . . . se puede comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta del suelo, pero no hay que identificarlos.

Con esta posición, Marx se interpone a dos concepciones sobre el conocimiento de los hechos históricos, a la que considera que para conocer el pasado se debe inquirir en los registros que se guardan del período, a la que conoce el pasado a través del presente. La primera especula con el pasado y la segunda lo traslapa con el presente. Ante esos extremos, Marx antepone la dialéctica en la que ambos confluyen, es decir, se interpreta el pasado a través del presente, pero también se regula la interpretación con los registros del pasado, lo cual le da su identidad a cada uno de los fenómenos particulares." (21)

20 Ibid. Pág. 57

21 Ibid. Pág. 58

Ahora, para conocer realmente las sociedades presentes se debe tener como base esencial la crítica, ya que con la crítica se sabe lo que es y lo que se dice que es la relación social. En palabras del autor lo explica con estos ejemplos: "la religión cristiana fue capaz de ayudar a comprender de una manera objetiva las metodologías anteriores sólo cuando llegó a estar dispuesta hasta cierto punto . . . a su propia autocrítica. Del mismo modo, la economía burguesa únicamente llegó a comprender la sociedad feudal, antigua y oriental cuando comenzó a criticarse a sí misma." (22)

Hasta aquí, los planteamientos fundamentales que sobre el método hace Marx, pero antes de concluir su propuesta, reitera la relación cognoscitiva y la forma de abordar el estudio de los fenómenos; sobre ello dice: "como en general en toda ciencia histórica, social, al observar el desarrollo de las categorías económicas hay que tener siempre en cuenta que el sujeto -la moderna sociedad burguesa en este caso- es algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan por lo tanto formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples actos, de esta sociedad determinada, de este sujeto, y por lo tanto, aún desde el punto de vista científico, su existencia de ningún modo comienza en el momento en que se comienza hablar de ello como tal. Este hecho debe ser tenido en cuenta porque ofrece elementos decisivos para la división de nuestro estudio. La llamada de atención que hace Marx tiene como finalidad insistir en la independencia del objeto que estudiamos, el cual cifra su relevancia y posición histórica en forma autónoma a nuestros deseos de conocerlo o no." (23)

En cuanto al punto de partida para abordar el estudio de la economía, hace referencia a lo que aparece en forma inmediata a los sentidos, lo que parecería más evidente y adecuado, pero sobre ello, Marx mantiene algunas reservas, este es su ejemplo: "nada parece más natural, por ejemplo, que comenzar por la renta del suelo, la propiedad de la tierra, desde el momento que se halla ligada a la tierra, fuente de toda producción y de toda existencia, así como a la primera forma de producción de todas las sociedades más o menos estabilizadas: la agricultura. Y sin embargo nada sería más erróneo. En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia . . . entre los pueblos que practican la agricultura sedentaria . . . donde ésta predomina como en la sociedad antigua y feudal, la propia industria y su organización y las formas de propiedad que le corresponden, tienen en mayor o menor medida el carácter de propiedad de la tierra. La industria depende completamente de la

22 Ibid. Pág. 58

23 Ibid. Pág. 59

agricultura como entre los antiguos Romanos, o bien, como en el medioevo, reproduce en la ciudad y en sus relaciones la organización rural. En el medioevo, el capital mismo -en la medida en que no es simplemente capital monetario-, como instrumental artesanal tradicional, etc., tiene dicho carácter de propiedad de la tierra. En la sociedad burguesa ocurre lo contrario. La agricultura se transforma cada vez más en una simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta del suelo. En todas las formas en las que domina la propiedad de la tierra la relación con la naturaleza es aún predominante. En cambio en aquellas donde reina el capital, predomina el elemento socialmente, históricamente creado. No se puede comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la potencia económica, que domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada, y debe considerarse antes que la propiedad de la tierra. Una vez que ambos hayan sido considerados separadamente, deberá examinarse su relación recíproca" (24). En síntesis, de todo lo anterior diremos que para conceptualizar la realidad es necesario el proceso de abstracción, del movimiento teórico que conduce a "la síntesis de múltiples determinaciones" que va de lo concreto como objeto a lo concreto como concepto, en un proceso de abstracciones sucesivas. Por ello, para estudiar y comprender la sociedad actual, no puede iniciarse su investigación por las formas de sociedades anteriores, no solamente porque no hay una sociedad en general, como tampoco un hombre en general. Ambos son realidades históricas, resultantes de múltiples determinaciones formadas en un tiempo y en un espacio determinados. Sino además, conociendo las actuales condiciones de una sociedad es posible conocer cabalmente la naturaleza de sus etapas anteriores.

En la actualidad, en un estudio realizado por el Dr. Carlos Figueroa Ibarra, este sostiene que esta corriente empieza a desarrollarse a partir de la revolución democrática burguesa de octubre de 1,944. Este proceso abre espacios políticos nunca antes experimentados por las masas populares. Los cambios que suscita este movimiento político son manifiestos y por ello "los aires libertarios hacen que confluyan en nuestro país, revolucionarios y demócratas de toda Centroamérica, como el salvadoreño Farabundo Martí, republicanos españoles que sin su participación no hubiese sido posible fundar la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, concurren antibatistianos cubanos, apristas peruanos todos los cuales brindan su aportación a la práctica y difusión de esta corriente social. También se hace presente el famoso sindicalista mexicano Vicente Lombardo Toledano. La figura más notoria de este período fue Ernesto Guevarra de la Cerna "El Che" quien años más tarde dijera que la experiencia guatemalteca no solamente había sido muy enriquecedora para él personalmente, sino para todas las experiencias latinoamericanas que siguieron después.

24 Ibid. Pág 60

Sin la participación de estos elementos externos hubiese sido poco probable fundar el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), pues su asesoría fue importante y lo mismo podemos decir, de la Escuela Claridad, instituciones que se dedicaron al indoctrinamiento, asesoría y capacitación política. El PGT se fundó en septiembre de 1,949 y llegó a contar con más de cinco mil afiliados. Circulan por ese entonces (1,944-1,954) libros y revistas de esta corriente social, algo que poco tiempo atrás hubiese sido imposible. Salen al aire radioemisoras que tratan los temas políticos con suma libertad y amplitud, tomando en cuenta todos los puntos de vista políticos habidos en esa época. Se abolió el trabajo forzado que era un resabio que se traía de la colonia hasta 1,944, luego se elaboró el Código de Trabajo (1,947). Este período se caracteriza por ser libertario y democrático. "(25)

Pero apartir de la contrarevolución de 1,954, la cosas cambian radicalmente, según Figueroa Ibarra: "aquellos años que siguieron a la contrarevolución fueron particularmente adversos para el desarrollo de las ciencias sociales. El terrorismo de Estado tuvo su primera ola de terror en esa época le fue consustancial el terrorismo ideológico. Este combinó la lógica del marcantismo, con el atraso político ideológico de la visión del mundo de la oligarquía terrateniente comercial y conformó el discurso ideológico que ha sido dominante en buena parte de los últimos treinta años de la historia del país. La ideología conservadora y oscurantista ha sido poco proclive a distinguir matices, es radical, maniquea y por lo tanto falsa; pero el hecho es que ha impregnado a todo el mundo burgués guatemalteco y ha creado un ambiente cultural que combinado con el empobrecimiento de las masas populares, el analfabetismo y los efectos que en la cultura se observan por la ausencia de una democracia política, han conformado un cuadro bastante miserable" (26).

Tan fue así que "En aquellos años 50, esta situación era mucho más acusada. Las mentalidades más lúcidas del país se sumergieron en la clandestinidad o salieron al exilio, siendo éste último una suerte de refugio para reflexiones y desarrollo en lo que concierne a la formación intelectual. Fueron los años en que Luis Cardoza y Aragón concluyó su obra: "Guatemala: en las líneas de su mano", extraordinaria reflexión sobre las raíces de la identidad nacional; en que Jaime Díaz Rozzoto, como punto de tesis, en la universidad autónoma de México, escribiera: "El Ocaso de la Revolución Democrático-Burguesa"; fueron esos mismos años en que Carlos González Orellana concluyó su obra: "Historia de la Educación en Guatemala" exhaustiva investigación que arranca de la época precolombina y concluye con la contrarevolución de 1954 y que se ha convertido en un clásico de la historia de la pedagogía del país y, en última medida, de la interpretación histórica del

25 Figueroa Ibarra, Carlos: "Ciencias Sociales y sociedad en Guatemala" Costa Rica Revista de Ciencias sociales de la Universidad Nacional, 1,981. Págs. 18-20.

26. Ibid. Pág. 24

mismo. También fueron esos años, en los que Severo Martínez Peláez, dio un salto importante en su formación intelectual bajo las enseñanzas que recibió de varios maestros, entre ellos Wenceslao Roces, finalmente, fue en esa época en que Monteforte Toledo escribió y concluyó su "Monografía Sociológica de Guatemala" (27).

En otras palabras, el Dr. Carlos Figueroa Ibarra, destaca todas las condicionantes en que esta corriente tiene su surgimiento y sus embates de 1,954 hasta los años recientes: "puede llegarse a dos conclusiones iniciales con respecto a la vinculación que puede existir entre la lucha de clases y el desenvolvimiento del terrorismo de estado en el país. La primera de ellas radica en que, a pesar de que el terrorismo de Estado actuó con mayor rigor en aquellos momentos y regiones, en los cuales se observa un ascenso significativo de la lucha de clases a su estadio militar, una apreciación más correcta del mismo evidencia que más bien se despliega tendencialmente en razón directa al desarrollo de la lucha popular y revolucionaria en general. No es casual que las tres grandes olas de terrorismo estatal que se han observado desde 1,954, han sido expresión de drásticas actuaciones del Estado y de la clase dominante para desarticular a un movimiento popular y revolucionario, con posibilidades de realizar transformaciones profundas en la sociedad guatemalteca o, por lo menos, que se encuentra en una inegable situación de flujo, revolucionario. Así, la primera ola de terror observada en 1,954 cumplió la función de desarticular, a un movimiento obrero, campesino y popular que actuaba "desde abajo" por medio de la masiva Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y Confederación Nacional Campesina (CNC) y "desde arriba" por la influencia que ejercía un partido Marxista en diversas instancias del aparato estatal durante el período revolucionario, particularmente durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán.

La segunda ola de terror, observada entre 1,966 y 1,971, cumplió eficazmente con la función de desarticular el movimiento revolucionario, expresado fundamentalmente a través de la guerrilla urbana y rural que tuvo en la década de los sesenta una presencia importante en la vida política nacional. Finalmente, hay que mencionar la tercera ola de terrorismo de Estado, que empezaría con la masacre de Panzos en mayo de 1,978, la disolución violenta de la manifestación popular por reivindicaciones económicas y libertades democráticas el 4 de agosto del mismo año y el asesinato del dirigente estudiantil Oliverio Castañeda De León, el 20 de Octubre, también del mismo año.

La tercera ola de terror tiene dos momentos que hay que analizar para lograr una correcta correlación entre terrorismo de Estado y lucha de clases. El primer momento se caracteriza por

27. Ibid. Pág. 25

estar enfilado el terror hacia la destrucción del movimiento popular, y por lo tanto se dirige hacia la aniquilación de las organizaciones sociales tales como sindicatos, ligas campesinas, movimiento de pobladores, asociaciones estudiantiles y universitarias, etc. Resulta evidente que el terrorismo de Estado fue en ese momento una respuesta tajante a las luchas pacíficas, abiertas y legales, las cuales llegaron a su clímax en las jornadas de octubre 1,978. Así pues durante el primer momento de esta tercera ola de terror -que se observa aproximadamente durante los años 1,978-1,980-, el terrorismo de Estado tuvo como función primordial el de destruir el avance popular observado en la década de los setenta, sostenido en formas de lucha no precisamente violentas o armadas. A partir de 1,980, cuando la lucha revolucionaria llega a un estadio militar, el terrorismo de Estado a un segundo momento, al actuar con vigor, a efecto de aniquilar al movimiento guerrillero, el cual a diferencia de los observado en la década de los sesenta, no comprendió a la pequeña burguesía urbana, sino se asentó firmemente en amplias capas trabajadoras y campesinos y logró incorporar al indígena a la lucha revolucionaria" (28).

Por ello, "como se puede constatar, el terrorismo de Estado ya no involucró solamente a la zona central del país -la ciudad capital de Guatemala- sino tuvo una extensión mayor, pues comprendió a los más diversos departamentos, inclusive a aquellos en los cuales anteriormente las proporciones del terror fueron minúsculas. Es importante destacar, por lo tanto, que los dos momentos de la tercera ola de terror apuntan contra formas diferentes de lucha: el primer momento del terror se dirige hacia la aniquilación de la lucha abierta, legal, pacífica; el segundo momento persigue la destrucción del movimiento guerrillero, la lucha de masas armadas. Por ello, puede decirse que en término de tendencia, la causa que ha determinado el desencadenamiento de los tres grandes momentos de terror Estatal que ha vivido la sociedad es un ascenso sin precedentes de la participación de las masas en la vida política del país, independientemente de las formas de lucha a través de las cuales esta participación se manifiesta. Así pues el terrorismo de Estado no debe verse solamente como lucha contraguerrillera sino como ampliación sistemática de violencia estatal, que persigue aniquilar, mediante el terror, una voluntad de transformación presente a tal grado en el seno de la población, que atenta seriamente contra el proyecto reaccionario restaurado en 1,954" (29).

La lucha armada continúa hasta hoy, ha cobrado ya más de 200,000 víctimas. Es el conflicto bélico interno más viejo del mundo (1,960) que aún pervive. Por la intervención y mandato de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el Estado de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional

28. Figueroa Ibarra, Carlos Roberto: "El Recurso del Miedo: Ensayo Sobre el Estado y el Terror en Guatemala". Costa Rica. Educa. 1,991. Págs. 64-65.

29. Figueroa Ibarra, Op. Cit. "El Recurso del Miedo. . ." Pág. 66.

Guatemala (URNG) se han sentado a la mesa de negociación, que ha sido de avances, retroceso estancamientos y cuyo epílogo aún no concluye.

### 3.2. El Materialismo Histórico en la sociedad guatemalteca:

La obra que estudiaremos para exponer la visión materialista histórica, es la "Patria del Criollo" del Dr. Severo Martínez Peláez. Es una obra valiosa e imprescindible para la comprensión del desarrollo histórico y social de Guatemala; siendo sus aportes fundamento de diversas investigaciones posteriores. En su estudio analiza el autor, al sector social más numeroso económicamente más importante puesto que era el sostén de la sociedad colonial, el indio. El estudio contribuye además al esclarecimiento de su evolución histórica y determina el lugar que tiene dentro de la sociedad colonial.

El proceso de la conquista que se inicia en 1,524, va a presentarnos tres etapas definidas: "la lucha armada fue solamente un medio, un recurso para llegar al sometimiento económico, y que este último fué el momento decisivo de la conquista y aún puede demostrarse que la evangelización fue la tercera fase: sometimiento ideológico, necesario al igual que la fase militar, para la consolidación de la conquista económica" (30).

Después de la conquista se dio un proceso de apropiación de la fuerza de trabajo nativa motivo que trajo desavenencias en los intereses de los conquistadores y los representantes de la corona española. Ambos estaban unidos en el sometimiento y vasallaje del indio cada cual luchando por apoderarse de su fuerza de trabajo para su provecho o conveniencia (31). Para normar esta situación se crean dos instituciones: el repartimiento y la encomienda. El repartimiento era: "el sistema que obligaba a los nativos a trabajar por temporadas en las haciendas, retornando con estricta regularidad a sus pueblos para trabajar en su propio sustento y en la producción de tributos"(32). La encomienda comprendía "la entrega de indios para su cristianización" (33) con la merma de la fuerza de trabajo india por la esclavitud virtual a que fue sometido se van a decretar las Leyes Nuevas (1,542); donde los nativos pasan a ser vasallos libres de la corona. Pero la contradicción por la fuerza de trabajo persistió durante todo el período colonial y buena parte de independiente(34). La baja de la fuerza de trabajo se hizo sentir, una fuente especializada al respecto hace referencia al fenómeno: "en 1,492 a 1,650 América latina pasó de 13.3 millones de habitantes:

30. Martínez Peláez, Severo: "La Patria del Criollo". Costa Rica. Educa. 1,981.Pág. 31

31. Ibid. Pág. 62

32. Ibid. Pág. 62

33. Ibid. Pág. 62

34. Ibid. Pág. 73

á 10 o sea que sufrió un detrimento de 3.3 millones o de una cuarta parte total inicial"(35). Estas cifras son estimativas, pero si reflejan la proporción tendencial de la expoliación a que fue sometido el nativo conquistado.

Por todo lo reflejado anteriormente, el nativo (posteriormente indio) fue sometido por dos clases que se disputaban su expoliación, según el historiador y sociólogo Fernando Mires, que las define así: "La clase colonial: encontramos principalmente dos sectores, los representantes de la administración estatal (burocracia real) y los criollos propietarios de las haciendas. Esta división implica reconocer la contradicción que se daba entre la clase gobernante y una clase dominante. Por una parte, una clase que gobierna pero que no domina, que ostenta cargos, títulos y privilegios en servicio de la metrópoli. Por otra parte, una clase que domina pero que no gobierna, que se siente con los atributos necesarios para ocuparse de la administración de sus propios intereses y que anhela ser la legítima representante de la sociedad emergente"(36). No hay que perder de vista que la dinámica explicativa de la sociedad guatemalteca colonial, radicaba en estos dos grupos hegemónicos mencionados, porque constituían una unidad como elementos institucionalizados de dominación del indio y una lucha de contrarios por su pugna de agenciarse la fuerza de trabajo nativa y el poder local en el seno de la sociedad colonial.

Con el transcurrir del período colonial -más de cuatro siglos según Martínez Peláez- el nativo pre-hispánico experimentará un proceso de mutaciones o aculturamiento., entendido éste último como el: "proceso que comprende el conjunto de transformaciones culturales que se operan de un grupo étnico o nacional a causa de su contacto con otro. El proceso de aculturación no es simplemente la constatación de la difusión de los rasgos culturales, sino que implica el funcionamiento de complejos mecanismos sociales de adaptación de nuevos elementos y la existencia de peculiares formas de relación entre dos grupos étnicos o nacionales diferentes"(37). Es decir, que el nativo va adquiriendo nuevos elementos en su vida cotidiana: vestimenta de lana o seda con emblemas que le son extraños (leones, castillos, águilas bicéfalas, etc.), otros medios de producción, nuevos instrumentos y tonadas musicales, religión diferente, nuevos dioses, distinta organización social, etc., todo lo cual le imprime una nueva peculiaridad.

No obstante lo anterior, comúnmente se tiene la creencia que el indio ha sido siempre y sigue siendo el mismo: desde la época colonial pre-hispánica hasta el día de hoy. Este ha sido el

35. Sánchez Albornoz, Nicolás: "La población de América Latina desde los tiempos precolombinos hasta el 2.000" España. Alianza. 1.977. Pág. 61.

36. Mires, Fernando: "La rebelión permanente" México. Siglo XXI. 1.988. Pág. 21

37. Bartra, Roger: "Breve diccionario de sociología marxista" México. Grijalvo. 1.983. Pág. 12

punto de vista sustentado tradicionalmente por el criollismo conservador guatemalteco, plasmado además en nuestra historiografía tradicional. Puntos de vista que lo deshistorizan totalmente (38). Como bien lo expone el Dr. Severo Martínez Peláez: "el truco es perfecto: se presenta al indio como una realidad definitiva, y no como una condición históricamente determinada a la que ingresó un conglomerado humano en un momento determinado. Se escamotea así el hecho fundamental de que los indios son seres humanos a quienes la dominación colonial les imprimió ciertas características y que, incorporados a situaciones distintas, necesariamente tomarán otras características y dejarán de ser indios. La concepción del indio como ente invariable implica que se le concibe como un ser distinto al resto de los humanos, pues a estos se les reconoce como esencial su capacidad de cambio progresivo. La ideología criolla deshistorizó al indio con el afán de deshumanizarlo"(39)

Para decirlo en dos palabras: se ha presentado al indio como un fenómeno eterno. Así mismo también, debido a la poca o ninguna formación histórica de algunas posturas revolucionarias con respecto al indio caen exactamente en esta misma falacia. Pues, suponen que, el indio debe descolonizarse, desalienarse y/o liberarse pero sin dejar de ser indio. Con lo que se infiere que siempre ha sido, es y seguirá siendo indio (40).

Con la independencia (1,821-23), nada va a cambiar para el indio, el tributo a que ésta sometido a pagar es substituido por nuevos impuestos. A posteriori, con la revolución liberal (1,871) sus condiciones de existencia se van a ver empeoradas, sus tierras comunales (que fue pieza clave para la economía colonial y que fueron cedidas por la corona a fin de que el indio subsistiera su fuerza de trabajo) son suprimidas (41). El trabajo forzado va a persistir y es el "factor más importante en la formación y perduración del indio (42).

Su fuerza de trabajo es lanzada a las fincas cafetaleras y para su subsistencia son creados los minifundios que fungen como soporte de los latifundios porque, su fuerza de trabajo no es necesaria todo el tiempo sino solamente en algunas temporadas (43).

Es hasta 1,945, que es derogado el trabajo forzado, como producto de la revolución democrático-burguesa de Octubre 1,944 (44). Tal situación implica su asimilación paulatina al

38. Martínez Peláez, Op. Cit.: "La Patria del...". Capítulo V

39. Martínez Peláez, Severo: "Racismo y análisis histórico en la definición del indio Guatemalteco". Facultad de Ciencias Económicas. 1,991. Pág. 10.

40. Martínez Peláez, Op. Cit.: "La Patria del...". Pág. 595.

41. Ibid. Pág. 512

42. Ibid. Pág. 573 y Ss

43. Ibid. Pág. 579

44. Ibid. Pág. 581

proletariado agrícola y se contraen por tanto relaciones salariales. Desaparece la diferenciación que el trabajo forzado creaba entre indios y ladinos. Por lo que van a formar una sola clase la de los vendedores de su fuerza de trabajo (45). Lo cual también, ha permitido que gradualmente vayan desapareciendo las características (de los que se ha ido ladinizando) de siervo colonial. Lo cual ha alterado en cierta forma toda la estructura social guatemalteca, pues quedan atrás relaciones serviles de carácter feudal que son substituidas paulatinamente por relaciones de tipo capitalista (46). Por lo tanto la contradicción entre indios y ladinos deja de ser importante con la desaparición del trabajo forzado que los diferenciaba (47).

Sin embargo de lo anterior, en el plano ideológico tal diferenciación esta viva. El decir "puro indio" es una afirmación no solo de desprecio sino sobre todo de ofensa en el léxico del guatemalteco común hoy. Por todo lo anterior, se corroboran las afirmaciones de Martínez Peláez en el sentido siguiente: "en Guatemala hay racismo y hay discriminación racial para el indio, pero no hay lucha de razas, ni discriminación racial para los individuos de raza nativa pero que ya no son indios. La discriminación racial entre nosotros -como en todas partes- es un fenómeno ideológico, de superestructura, que responde a la lucha de clases y opera solamente en función de ella. Individuos que ostentan todas características raciales del nativo, pero que no ostentan ninguna característica socio-cultural del indio, señalan con vituperio la inferioridad racial de éste, sin reparar en la pureza de su propia raza autóctona y sin ser discriminados por ella. Esto se ve en Guatemala todos los días desde hace siglos" y luego concluye la idea "una abrumadora cantidad de hechos de esta naturaleza ponen en evidencia que la lucha no es de razas y que la discriminación racial solo opera en función de la discriminación social"(48).

Por otra parte, apesar que la población indígena ha sido y sigue siendo el sector poblacional más numeroso y requerido para las duras faenas agrícolas, aspecto que ya hemos reiterado en este trabajo. No obstante lo anterior el indígena ha sido muy poco tomado en cuenta en la versión "oficial" de nuestra historia (historiografía tradicional) que es de donde emana la memoria colectiva del guatemalteco. Como ya se dijo, el pensamiento culto guatemalteco ha estado influido del positivismo, darwinismo social y pragmatismo. Por ello lo autóctono, lo nativo, es sinónimo de atraso, de estancamiento. A este respecto el Dr. Julio César Pinto Soria cuyo punto de vista es marxista en sus obras dice: "cada quien es libre de escribir como quiera y lo que quiera, pero una

45. Ibid. Pág. 585-86

46. Ibid. Pág. 584

47. Ibid. Pág. 594 y Ss.

48. Martínez Peláez, Severo: Op. Cit. "Racismo y análisis . . ." Págs. 20-21.

historia de Guatemala que no tome en cuenta al indígena más allá de su mera constatación física sin intentar entender formas de vida, condiciones y motivos que les permitieron sobre vivir hasta ocupar el lugar central que tiene hoy en Guatemala, no puede cumplir naturalmente con un mínimo de sus cometidos" (49). Así mismo, las interpretaciones marxistas tendieron a descuidar la cuestión étnica. Desde la década de los cincuenta este aspecto temático tendió a confundirse con la cuestión campesina. Sin embargo, en la actualidad en los recientes acontecimientos de la vida económica política y social de Guatemala nos ha demostrado la relevancia de la cuestión étnica en el contexto del conflicto armado interno. Por eso, la relación entre la cuestión étnica y las clases sociales, es un tema de investigación, discusión y reflexión en la actualidad. Dichos aspectos que en los enfoques marxistas no eran importantes, para decirlo mejor solamente en forma secundaria.

Como corolario, de todo lo anterior y con respecto a las corrientes socio-históricas estudiadas concluimos que: es con fines ideológicos que en los distintos regímenes liberales se empieza a escribir la historia de Guatemala. Dicha historia se inicia -según ellos- en 1,871, al ser destituido el gobierno conservador de los treinta años que era mera extensión de la colonia, pues las condiciones existentes permanecieron casi incólumes. Las cabezas más lucidas de esta visión fueron: Lorenzo Montufar, Adrian Recinos, Antonio Batres Jaureguí, Pepe Milla, Antonio Villacorta, Alejandro Marure entre otros. Los cuales estuvieron influenciados por las diversas corrientes de pensamiento de los países más adelantados de entonces: Positivismo, Darwinismo social y Liberalismo. Concepciones del mundo que la pequeña élite intelectual guatemalteca maneja mecánica y elementalmente. Con lo cual el indio y todo lo autóctono y primitivo era una verdadera rémora para el progreso, por lo que se necesita una infusión de sangre blanca europea para ser "posible" el progreso social.

En la otra corriente estudiada por nosotros como lo es el estructural-funcionalismo (así como todo el culturalismo), el indio debe integrarse por medio de la ladinización a la sociedad moderna para que con ello, se logre la unidad nacional como proceso objetivo y el nacimiento de la conciencia nacional como proceso subjetivo. Consideran, la incorporación de los campesinos indígenas de economía de subsistencia atrasada a una economía monetaria, para fortalecer así el mercado interno y fomentar el desarrollo económico. El estructural funcionalismo y toda la corriente culturalista considera que la sociedad guatemalteca está dividida en dos grandes sectores sociales: el de los indios y el de los ladinos, por lo que consideran que la contradicción fundamental de la sociedad guatemalteca es de carácter étnico de los grupos aludidos y no económico-social.

49. Pinto Soria, Julio César: "Guatemala: de la historiografía tradicional a la historiografía moderna". Guatemala. En Política y Sociedad No. 25/28. Julio 1,989 / junio 1,991. USAC. Pág. 162.

Para la corriente que aquí estudiamos se considera al indígena como el sector social que ha sido más expoliado y marginado. Por lo que su reivindicación no debe limitarse solamente a lo económico y a lo social, sino además, lo étnico. Este debe unirse y organizarse con los grupos explotados de la sociedad, a fin de lograr una transformación de las estructuras económico, político y social. Consideran que la contradicción fundamental de la sociedad guatemalteca se da entre proletarios y burgueses.

# Conclusiones

1. En la historiografía tradicional (positivista), el indio es casi marginado, es menospreciado y su incidencia en la economía e historia nacional es soslayada. Esta ponencia es racista y malinchista porque sus expositores estuvieron influenciados del positivismo y darwinismo social. Por ello todo lo autóctono era sinónimo de arcaísmo y por ende, de atraso y obstáculo para el progreso del país.
2. El estructural-funcionalismo en su concepción trata de integrar al indígena por medio de la ladinización, con lo cual se logrará la unidad nacional como proceso objetivo y el nacimiento de la conciencia nacional como proceso subjetivo. Aspectos últimos que hasta ahora no se ha cumplido. además, ven necesario, la incorporación de los campesinos indígenas de economía de subsistencia atrasada a una economía monetaria, para así fortalecer el mercado interno y fomentar el desarrollo económico. Considera que la sociedad guatemalteca esta escindida en dos grandes sectores: el de los indios y el de los ladinos.
3. En el materialismo histórico el problema del indio es obviado. Este modelo sociológico considera que la situación de clase es el motor fundamental de la confrontación social. Es por ello, que la cuestión étnica es irrelevante y subestimada dentro del conjunto de las contradicciones sociales.
4. Las diferentes conclusiones y visiones que tienen las corrientes socio-históricas sobre el indio nos demuestran que la objetividad en las ciencias sociales no es posible. Cada teórico e investigador, tiene una inserción social, profesional, nacional, cultural, etc., todo lo cual condiciona sus estimaciones. Además, cada cual esta inmerso en una ideología. En las ciencias naturales la separación entre el sujeto cognocente y el objeto del conocimiento, si permite obtener en el experimento realizado, un resultado objetivo, ajeno e independiente a nuestras propias expectativas, valoraciones e intereses. En el conocimiento histórico social, el sujeto y el objeto constituyen una totalidad orgánica, actuando el uno sobre el otro y viceversa, la relación cognocitiva nunca es pasiva, contemplativa, sino activa a causa del sujeto cognocente. En la historia social no existe, ni es posible la neutralidad como paso necesario para llegar a la objetividad. El conocimiento y el compromiso del cientista siempre están condicionados socialmente. El sociólogo en consecuencia, tiene siempre una "toma de partido".

5. La corriente historiográfica positivista, tiene un largo recorrido en el pensamiento social guatemalteco desde la Revolución Liberal de 1,871. A pedido de estos regímenes (liberales), se empieza a escribir la historia social nacional, de manera más o menos sistemática, su enfoque es descriptivo, narrativo, cita fechas, personajes y datos, rinde culto a la personalidad de los "grandes hombres" por lo que excluye el papel de las mayorías en los procesos históricos, es beligerante porque es liberal o conservadora. Es el modelo con que se elaboró la "Versión" oficial de la historia de Guatemala, impartida en los diferentes niveles educativos del país.
6. La corriente estructural funcionalista, se encuentra inmersa dentro de la corriente del culturalismo, realizan estudios en nuestro país desde los años treinta. Es producida por científicos sociales extranjeros en su mayoría. Esta teoría social es concebida en los países desarrollados. Consideran que la sociedad es un sistema en armonía relativa de sus partes que la constituyen. Por lo que sus postulados en los que tienen su fundamentación teórica aluden al equilibrio, orden y estabilidad, propio de esas sociedades. Por lo que tienden a negar las contradicciones antagónicas entre los grupos sociales. Es por eso, que su aplicabilidad en sociedades tercermundistas como la nuestra, que se caracterizan por la inestabilidad política, la fluctuación económica, el conflicto armado interno, no es del todo congruente en sus apreciaciones. En dicho enfoque prevalece el análisis sincrónico, es decir, que sus estudios son de corto alcance en tiempo y espacio con lo que soslaya el origen y desarrollo del objeto investigado. Por ello, el estudio del indígena no puede desvincularse de su totalidad histórica que se viene estructurando desde el siglo XVI, con la intervención primera del colonialismo español hasta el actual Estado y sociedad clasistas de Guatemala. Como efecto de lo anterior sus estudios o análisis de los problemas o fenómenos sociales, consideramos que son parciales en sus resultados.
7. El materialismo-histórico considera en su análisis que hay dos clases sociales antagónicas que integran y legitiman la existencia del modo de producción en la formación social capitalista: los propietarios de los medios de producción o clase burguesa y el proletariado, que tiene que vender su fuerza de trabajo a estos para subsistir. Esta visión trata de explicar el mundo desde el punto de vista de los intereses de la clase explotada. Su análisis de los fenómenos los basa en la contradicción inherente a éstas clases sociales, considera la reivindicación de los grupos sociales explotados.
8. En la investigación se han analizado dos ciencias sociales: la sociología y la historia. La sociología puede definirse como el estudio de la sociedad humana y de las leyes que rigen la vida social.

La historia estudia el proceso de cumplimiento de las leyes sociológicas en la materialización viva de los acontecimientos históricos. Aunque ambas sostienen métodos distintos de investigación y diferentes formas de presentar los resultados obtenidos, ambos enfoques son claramente complementarios.



## Bibliografía

- Agulla, Juan carlos: "Teoría sociológica (sistematización histórica)" Argentina. Depalma. 1,987.
- Alberti, Blas: "Curso de sociología" Argentina. Editorial El coloquio. 1,970.
- Alonso, José Antonio: "Metodología" México. ediciones Hispánicas. 1,989.
- Amurrio, Jesús: "El positivismo en Guatemala" Guatemala. Editorial universitaria. 1,977.
- Aron, Raymond: "Las etapas del pensamiento sociológico" Argentina. Siglo veinte. (dos tomos) 1,980.
- Azuara Pérez, Leandro: "Teoría sociológica, sistemática y análisis estructural" México. Revista mexicana de ciencia política. N 51.
- Bartra, Roger: "Breve diccionario de sociología marxista" México. Grijalvo. 1,973.
- Balbrige, Víctor: "sociología" México. Limusa. 1,979.
- Diccionario del Saber Moderno: "La sociología" España. ediciones Mensajero. 1,989.
- Figueroa Ibarra, Carlos: "El recurso del miedo: Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala" Costa Rica. Educa. 1,991.
- Fougeyrollas, Pierre: " Marxismo y ciencias sociales" México. F.C.E. 1,987.
- Giner, Salvador: "Historia del pensamiento social" España. Península. 1,991.
- Herrera, Manuel: "Idea general de la filosofía positiva y de la psicología moderna" Guatemala editorial "La estrella" 1,888.
- Hernández Sifontes, Julio: " Realidad jurídica del indio" Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra. 1,965.
- Inkeles, Alex: "Qué es sociología" México. Uthea. 1,965.
- McCreery, David: "Café y clase social: La estructura del desarrollo en la Guatemala liberal" Guatemala. Seminario de integración social Guatemalteca. 1,987.
- Martínez Peláez, Severo: "La patria del criollo" Costa Rica. 1,981.
- Martínez Peláez, Severo: "Racismo y análisis histórico en la definición del indio Guatemalteco" Guatemala. Facultad de ciencias económicas. USAC. 1,994.
- Martínez peláez, Severo: "Molines de indios" Guatemala. Serviprensa. 1,992.
- Marx, Carlos: "Ideología Alemana" México. Fondo de cultura popular. 1,979.
- Mires, Fernando: "La rebelión permanente" México. Siglo veintiuno. 1,988.



Orner, Magnus: "La mezcla de razas en la historia de América Latina" Argentina. Editorial americana. 1,980.

Montufar, Lorenzo: "Reseña histórica de Centroamérica" Guatemala. Tipografía "El Progreso" 1,888. 7 Vols.

Parsons, Talcott: "El sistema social" España. Revista de Occidente. 1,966.

Pardo Sifontes, Francis: "Historia de Guatemala" España. Evergráfica. 1,991.

Pedraza, Adrian: "Pedro de Alvarado" Guatemala. José Pineda Ibarra. 1,986.

Prebisch, Guy: "Introducción a la sociología general" España. Herder. 1,979.

Quirós, Héctor: "Indios y Ladinos" Guatemala. Editorial Universitaria. 1,987.

Rincones Albornoz, Claudio: "La población de América Latina: Desde los tiempos precolombianos hasta el 2,000" España. Alianza. 1,977.

Rivero de Ochoa, Pilar: "Españoles e indígenas: Estructura del valle de Guatemala en el siglo XVI" Páginas 33-76. Contenido en: Wefre Stephen: "La sociedad colonial en Guatemala" Guatemala. Cirma. 1,989.

Schiff, Nicolás: "La teoría sociológica" México. F.C.E. 1,986.

Soriano de Lara, Manuel: "Por qué la historia" España. Salvat. 1,981.

Stagner, Regina: "Historia social y económica de Guatemala 1,500-1,900" Guatemala. Asia. 1,994.

Torres, Leopoldo: "El pensamiento Latinoamericano" España. Ariel. 1,976.

#### TREVISTAS:

Alfaro Medina, Edelberto. Licenciado en Historia. Febrero de 1,994.

Alfaro Murga, Gustavo. Doctor en Historia. Febrero de 1,994.

Alfaro Avendaño, Carlos Enrique. Licenciado en Sociología. febrero de 1,994.

Alfaro Ordillo, Enrique. Doctor en historia. Marzo de 1,994.

Alfaro Ardon, Rokael. Licenciado en Sociología. Marzo de 1,994.

Alfaro Soria, Julio César. Doctor en Historia. Abril de 1,994.

Alfaro Velázquez, Oscar. Doctor en Historia. Mayo de 1,994.

Alfaro Gams, Richard. Doctor en Antropología Social. Junio de 1,994.

#### VISTA:

Alfaro Ibarra, Carlos Roberto: "Ciencias sociales y sociedad en Guatemala" Revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica. 1,986.

Alfaro Soria, Julio César: "Guatemala: De la historiografía tradicional a la historiografía moderna" En: Revista Política y Sociedad. No. 25/28 Escuela de ciencia Política.USAC.

---

Guatemala. 1,991.

- Boletín No. 19. "Dominación, mentalidad y cambio -Aspectos históricos de una problemática actual"  
Guatemala. CEUR. USAC. Agosto. 1,993.

PERIODICOS:

"El Crepúsculo" Julio 1,875

"El Guatemalteco" Febrero 1,877

"Diario de Centroamérica" Marzo 1,874